

XXXI

2

1917

## SUMARIO

¿Quién levantará la voz?, por Mario Rivas.—Unión Ibero-Americana: Junta general.—Estudios americanos: A D. Faustino Rodríguez San Pedro, por el Dr. Cecilio Báez.—Noticias de España (Concurso científico, Carbones, Ferrocarriles, El Hughes español, Las cosechas de cereales y uva en 1916, Marina mercante y de guerra).—Política social y económica hispano-americana, por Alfredo González.—Conferencias en la Unión Ibero-Americana.—El Cónsul de España en Buenos Aires: Gestión plausible —La enseñanza de la mujer: Sus progresos en España, por el Dr. Pando y Valle.—El Excmo Sr. D. Manuel de Ortega Morejón y Muñoz.—Las huelgas en Buenos Aires: Su desarrollo en diez años.—Diccionario de voces geográficas españolas, por la Real Sociedad Geográfica de Madrid.—Galantería, por J. Francisco López Escobar.—Los libros de texto, por Andrés Pando.—El sistema musical Menchaca.—El llanto de Hernán Cortés, por Carlos Pereyra. Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—El conflicto internacional entre Méjico y los Estados Unidos de América: Conferencia pronunciada el 28 de octubre de 1916 por el Sr. D. Miguel Alexio Robles.—Monografía de El Salvador.—Anuncios.

# MATIAS LOPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

### Fábricas:

#### MADRID Y ESCORIAL DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, núm. 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

A. Cristóbal, Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 53, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y C.<sup>ta</sup>, Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

# ANUARIO GENERAL DE INFORMACION

(PUIG).

*Unico en España de informes comerciales por CLAUDE. Patentado y registrado. Con el crédito y capital de los comerciantes e industriales. Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio y industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sudamérica.*

Oficinas de la Empresa Editora: CLAUDIO COE-LLO, 66. - MADRID.

# IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla y de Sevilla a Marsella.

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca...	1.582	Cabo S. Antonio	1.991	Cabo Silleiro ..	1.026
Cabo S. Sebastián .....	1.583	Cabo Quejo....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo de la Nao.	1.558	Cabo Peñas....	1.691	La Cartuja. ...	808
Cabo Tortosa ..	1.496	Cabo Palos...	1.697	Triana.....	748
Cabo S. Martín.	1.861	Cabo Trafalgar.	1.518	Vizcaya.. .....	831
Cabo Espartel	1.249	Cabo Ortegal .	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo S. Vicente	1.817	Cabo Creus....	1.421	Luchana.....	395
		Cabo Prior ....	1.026	Cabo Sta. María	156

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.**—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# Unión Ibero-Americana

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

**DIRECTOR:**

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA

## ¿Quién levantará la voz?

Ocupados, como estamos, en nuestros propios sinsabores, nacidos de una situación internacional creada en Centro-América, muy a pesar nuestro no nos hemos preocupado mucho en estos últimos tiempos de lo que pasa fuera de nuestras puertas.

No nos hemos dado cuenta de la hoz, que lúgubrementemente avanza segando soberanías hispano-americanas y transformando en vasallos a pueblos que vertieron su sangre para conquistar la independencia y poder vivir libremente. Allí, en Santo Domingo, un pueblo heroico y viril acaba de ver perpetrado en su territorio el crimen de lesa soberanía, mientras que sus hijos débiles e impotentes contra el poderoso invasor gimen aplastados bajo el yugo del extraño.

Víctima de abusos, arbitrariedades y vejámenes impuestos por la fuerza del número, Santo Domingo dirige su vista y su corazón a sus hermanas mayores de Hispano-América con la esperanza de oír por lo menos una palabra de simpatía, una frase de condolencia, ya que otra cosa no la puede esperar de estos veinte pueblos, que unidos dominarían al mundo, pero que separados no pueden ni siquiera defenderse a ellos mismos.

¿Dónde está la solidaridad hispano-americana en este continente, que no clama en defensa de su hermana

dominicana? ¿Dónde está la influencia del A. B. C., que no protesta contra el ultraje a la hermana menor? ¿Esperan acaso para unirse los pueblos de Hispano-América, que ya no quede ni uno solo de ellos, aún libre y soberano para poder alzar la voz?

¿Qué dirán los descendientes de la generación actual cuando lean la Historia y vean lo que se ha hecho de la Patria que les legaron sus ascendientes de hace cien años?

MARIO RIVAS.

San Salvador.



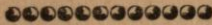
## Unión Ibero-Americana.

El día 28 de enero tuvo lugar la Junta general ordinaria de Socios de número de nuestra Asociación.

Fueron aprobadas las cuentas, presupuestos y demás asuntos que figuraban en el Orden del día, incluso la Memoria de 1916, ya impresa y repartida profusamente a estas fechas, por América y España, y cuyo índice es el siguiente:

Preámbulo.—A: La Representación diplomática ibero-americana.—B: Varias notas de interés.—C: La Historia de España en América.—D: Tercer Centenario de la muerte de Cervantes.—E: Congreso de Bibliografía e Historia de América en Buenos Aires.—F: Monumento a Balboa.—G: Revista.—H: Conferencias.

I: Biblioteca.—J: Centros correspondientes y relaciones con otras entidades.—K: La Fiesta de la Raza.—L: Viajeros ilustres.—M: Trabajos en las Oficinas.—N: Necrología.—D: De los intereses ibero-americanos en general.—P: Renovación de cargos.—*Apéndices*.—I: Mensaje a los excelentes Sres. Presidentes de las Repúblicas ibero-americanas.—II: Índice de sumarios de los números de la Revista social aparecidos en el año 1916, 30.º de su publicación.—III: Periódicos, revistas, boletines y estadísticas recibidos el año 1916.—IV: Libros recibidos el mismo año.



## Estudios americanos.

A D. Faustino Rodríguez San Pedro

### I

#### La leyenda de la Atlántida.

El descubrimiento de las Indias Occidentales fué un suceso tan extraordinario que causó una estupefacción general en Europa. Hasta 1492 se buscaba por las costas de Africa una comunicación con las Indias Orientales, donde se hallaban los maravillosos países de Catay y de Cipango, nombres que se daban entonces, respectivamente, a la China y el Japón; pero nadie pensaba en descubrir un nuevo mundo distinto del viejo, a pesar de ser conocidas las tradiciones de la antigüedad acerca de la existencia de ignorados continentes en los mares lejanos.

En efecto, los primeros sabios de la Grecia, Thales de Mileto, Pitágoras, Solon, por ejemplo, recibieron noticias relativas al caso de los sacerdotes egipcios, creadores de la ciencia antigua y conservadores de las primitivas leyendas de la humanidad. Una de ellas fué consignada por Pla-

tón en sus *Diálogos*, según la cual existió un tiempo una tierra lejana llamada *Atlántida* que desapareció en una época igualmente remota a consecuencia de un trastorno de la naturaleza.

Los sabios modernos tan perspicaces para indagar el pasado de la humanidad y los secretos que guarda la tierra, admiten la posibilidad de la existencia de la *Atlántida* en aquella edad en que el Brasil pudo estar unido al continente africano. Según sus hábiles conjeturas, un gran cataclismo de la época terciaria debió producir su inmersión en el Océano, tal vez en consecuencia de haber quedado enjuto el mar de Libia y precipitándose las aguas del Mediterráneo al Atlántico por entre los montes Calpe y Abila, que son desde entonces las columnas miliarias del estrecho gaditano. Las islas Canarias con las de Madera y Porto Santo, y las Azores con las Antillas serían en tal caso fragmentos de aquel gran continente sumergido. Sospechan otros que el *Gulf-Stream* y las hierbas fucoideas del *Sangaso* señalan su posición entre la península ibérica y el golfo mexicano,

Cuatro siglos después del filósofo ateniense a quien debemos esa novela de las nupcias de Neptuno y Anftrite, tan hermosa como el *sueño de Scipión* por Marco Tulio, escribió el cordubense Séneca su *Medea* en que, lejos de poner en duda la existencia de la Atlántida, la afirmaba en unos versos que Cristóbal Colón tradujo así: «Vernán los tardos años del mundo ciertos tiempos en los cuales el mar Oceano afloxará los atamientos de las cosas y se abrirá una gran tierra, y un nuevo marinero como aquel que fué guía de Jason que hovo nombre Tiphí, descubrirá nuevo mundo, y entonces non será la isla Tille la postrera de las tierras».

El mallorquín Raimundo Lulio que vivió en el siglo XIII de nuestra era, sostenía también que, siendo nuestro planeta de forma globular, en la parte opuesta del Poniente debía de haber otro continente en que estribase el arco de agua del mar por un lado, como estribaba en el antiguo por el otro.

Pero para darnos cuenta exacta de las intuiciones y proyectos de Colón, es preciso traer a las mentes otros antecedentes, evocar el pasado de los pueblos europeos y representarnos sus anhelos de bienestar y progreso al través de los tiempos medios.

Reducíase entonces el teatro de la actividad humana, como en la edad antigua, a la cuenca del Mediterráneo, de donde irradiaba la cultura greco-latina por la costa atlántica hasta el mar germánico por un lado, y por otro hacia el interior del Asia Menor, conquistada por los turcos. Ideales religiosos y las ansias de mejorar la vida, indujeron a los pueblos a ensanchar el espacio que ocupaban, a cuyo fin tomaron como pretexto la conquista de la Tierra Santa, y provocaron el gran movimiento de las Cruzadas, las cuales, si bien no dieron el resultado que de ellas esperaban, despertaron en ellos sentimientos nuevos que cuajaron en una gran revolución moral, social y política. En suma, las Cruzadas fueron contenidas por las hordas mongólicas y tártaras que vinieron del centro del Asia, impidiendo toda comunicación con el extremo Oriente. Para restablecerla por la vía marítima, lanzáronse los europeos al Atlántico, primero los catalanes, después los portugueses, los cuales, costeano el litoral africano, llegaron hasta el extremo Sud del continente negro, llamándole su descubridor Bartolomé Díaz, por causa de los tornados y tifones furiosos que combatieron sus

naves, *Cabo de las Tormentas*, nombre que se trocó luego en Cabo de Buena Esperanza, por el bien que presagiaba este feliz descubrimiento.

Pero antes de que se realizara este venturoso hallazgo, esto es, a raíz de haberse iniciado el movimiento de las Cruzadas, venía preparándose lentamente un cambio en las ideas, en los gustos y en las costumbres de los pueblos. Quiero referirme a ese período de luz que se llama *Renacimiento*, el cual es considerado como la alborada de la civilización moderna; pues así como las plantas ateridas por el frío del brumoso invierno vuelven a ostentar en la primavera las señales de la vida, también la humanidad, pasados los tiempos tenebrosos de la Edad Media, reveló, en la plenitud del renacimiento clásico-naturalista, que vivía animada por el espíritu de Grecia y Roma.

Significaba entonces el *Renacimiento* la resurrección del arte y de la ciencia de la antigüedad; y gracias a estos estudios progresaron las letras y las ciencias y planteáronse muchos problemas, entre ellos el de la esfericidad de la tierra, que, a pesar de venir combatido por la teología cristiana, no ofrecía ninguna duda a la mente luminosa de Colón. Así la leyenda de la Atlántida se presentaba a sus ojos como justificación de aquella teoría científica que sostuvieron los sabios antiguos Thales de Mileto y Pitágoras, Filolao y Aristóteles, Hiparco y Tolomeo, principalmente Eratóstenes, para quien el cielo y la tierra eran de forma esférica, que giraban sobre un mismo eje y tenían un mismo centro.

«Eratóstenes—dice el geógrafo Estrabón—opina que si no fuese un obstáculo la colosal extensión del Océano Atlántico, podía fácilmente llegarse por mar, *siguiendo el mismo lado de latitud*, desde la península

ibérica hasta las Indias, en cuya extensión es probable se encuentren mayor número de partes habitadas del mundo.»

Cabe por lo tanto afirmar que el Renacimiento greco-latino es el que ha suscitado el más grande descubrimiento de la época moderna, confirmando con éste el presentimiento de

los antiguos y dando realidad a la leyenda de los siglos, la leyenda de la Atlántida, isla que, según el filósofo que la creó, debió hallarse situada al Oeste de las columnas de Hércules.

DR. CECILIO BÁEZ.

(Paraguayo.)

---

## Noticias de España.

### Concurso científico.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, ha abierto un concurso público sobre los temas y en las condiciones que se detallan a continuación:

1.º «Estudio razonado de los procedimientos propuestos y de los ensayos para prevenir o cuando menos para amortiguar las oscilaciones en los buques. Medios adecuados para perfeccionar dichos procedimientos y exposición de alguno original que con ventaja pudiera sustituirlos.»

2.º «Exposición de los trabajos referentes a la fabricación sintética del caucho y especialmente de los que hayan sido objeto de las investigaciones del autor», y

3.º «Significación fisiológica de los vasos laticíferos en los vegetales».

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia; retribución pecuniaria de 1.500 pesetas; impresión, por cuenta de la Academia, de la que hubiere sido laureada, y entrega de 100 ejemplares al autor, y se adjudicará a las Memorias que sobre cada tema se distingan tanto por su relevante mérito científico, como

por el orden y método de exposición de materias y esmerada redacción.

El accésit consistirá en diploma y medalla iguales a los del premio, en la impresión de la Memoria, y entrega de los mismos 100 ejemplares al autor, adjudicándose a las Memorias poco inferiores en mérito a las premiadas y que versen sobre los mismos temas, o, a falta de término superior con que compararlas, a las que reúnan condiciones científicas y literarias aproximadas, a las impuestas para la adjudicación u obtención del premio.

La mención honorífica se hará en un diploma especial, análogo a los de premio y accésit, y se adjudicará a aquellas Memorias verdaderamente notables por algún concepto, pero que, por no estar exentas de lunares e imperfecciones, ni redactadas con el debido esmero y necesaria claridad, no se consideren dignas de premio ni de accésit.

El plazo de admisión de los trabajos quedará cerrado el 31 de diciembre de 1918, a las diez y siete horas, y se recibirán en la Secretaría de la Academia, calle de Valverde, número 26.

### Carbones.

El Negociado de Minas del Ministerio de Fomento ha publicado un

avance estadístico de la producción de carbones minerales en España durante el año 1916. Vamos a dar cuenta de esos datos, comparándolos con las cifras oficiales publicadas por el Consejo de Minería, de los años últimos, a partir del anterior a la guerra.

La producción de hulla en España en el año 1913 se cifró en 3.873.214 toneladas, pasando a 3.905.080 en 1914, 4.135.913 en 1915 y 4.687.565 en 1916, habiendo una diferencia de cerca de un millón de pesetas a favor del año último.

La antracita pasa de 232.517 toneladas en 1913, a 228.302 en 1914, 222.621 en 1915 y 279.521 en 1916, siendo este el único año que señala aumento respecto a 1913.

El lignito sigue en progresión creciente de producción, pues las 272.791 toneladas de producción de 1913, se elevan a 309.473 en 1914, 328.213 en 1915 y 439.213 en 1916, habiendo, por tanto, una diferencia a favor de este último año de más de 100.000 toneladas respecto al anterior.

Las provincias productoras de hulla son las de Oviedo, Córdoba, León, Palencia, Ciudad Real, Sevilla y Gerona. La antracita solamente procede de Córdoba y Palencia, y el lignito de Teruel, Barcelona, Zaragoza, Lérida y algunas otras.

Se ha iniciado la explotación de la pequeña cuenca hullera de «Turruncún», en Logroño, si bien la cantidad arrancada ha sido insignificante en 1916, como es natural, quedando sin incluir en la estadística algunas minas de que no se ha podido obtener informes todavía.

En cuanto a la importación, ha sido en 1916, según la Dirección general de Aduanas, de 2.017.243 toneladas de hulla y 134.047 toneladas de cok, contra 1.726.332 y 178.692, respectivamente, en 1915. Es un au-

mento apreciable, pero todavía la importación ha sido de cerca de un millón menos que en 1913.

Sumando lo producido y lo importado, tendremos:

En 1913: producción, 4.282.522 toneladas; importación, 3.098.332; total, 7.390.854 toneladas.

En 1914: producción, 4.442.855 toneladas; importación, 2.875.753; total, 7.318.608 toneladas.

En 1915: producción, 4.686.747 toneladas; importación, 2.151.290; total, 6.591.771 toneladas.

En 1916: producción, 5.406.899 toneladas; importación, 2.151.290; total, 7.558.189 toneladas.

Como se ve, el año pasado se ha conseguido vencer la escasez de 1915 y disponer de mayor cantidad de carbón que en 1913.

#### Ferrocarriles.

Desde 1.º de enero de 1917, las Compañías que se expresan a continuación han recaudado las siguientes cantidades:

COMPAÑÍAS	Recaudación. — Pesetas.	Diferencia con relación a 1916.
Norte.....	30.443.144,41	+ 100.067,79
M. Z. A.....	23.715.180,31	+ 719.223,05
Andaluces...	6.052.397,50	— 332.575,20
M. C. P.....	1.115.887,10	+ 25.529,95
Oeste.....	878.631,20	+ 96.881,66
M. del C. a S.	201.742,69	— 3.738,54
Sur España..	1.114.260,35	+ 220.382,03

Los ingresos alcanzan hasta el día 28 de febrero próximo pasado en las Compañías de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Medina del Campo a Salamanca, y hasta el 10 de marzo actual en todas las demás.

#### El Hughes español.

La imposibilidad en que la Administración española se encontraba

para adquirir Hughes en el extranjero, con motivo de la guerra europea, hizo pensar construirlos en los talleres de la Dirección general de Comunicaciones.

El personal de dichos talleres ha dado cima a la empresa, construyendo un aparato Hughes español que trabaja con excelente resultado desde hace tiempo con cable Bilbao, una de las líneas de más servicio de la Central.

Entre otras, presenta el mencionado aparato las siguientes ventajas sobre los Hughes Siemens:

El conmutador es de nuevo modelo, y el aparato se puede abrir para mayor comodidad en el remedio de averías que pudieran presentarse.

El Morse auxiliar va sobre el tableto del aparato, no necesitándose rueda auxiliar; el acústico es también modelo de los talleres.

Los ejes de la rueda cuarta y quinta van sobre rodamiento de bolas para evitar las holguras y desgastes que su producen.

El trinquete de detención también ha sido modificado con el fin de que sea más suave la reposición.

En el puente anterior del árbol de levas, se ha sustituido el contrapivote por un tornillo limitador que da más facilidad para sacar las palancas de impresión y de progresión.

Al hacer las modificaciones que anteceden, se ha procurado que resulte su construcción lo más económica posible, evitar muchas de las averías que se presentan en esta clase de aparatos y el arreglo con rapidez de aquéllas que no es fácil evitar.

El Hughes Siemens costaba, próximamente, 2.700 pesetas, y el construido en los talleres de telégrafos ha venido a resultar por unas 1.500.

Se están construyendo 20 aparatos más que, dada la pericia del personal, se espera estarán terminados para junio próximo.

#### **Las cosechas de cereales y uva en 1916.**

Según datos de la Junta Consultiva Agronómica la superficie que se dedicó al cultivo del trigo en España en 1916 fué en total de 4.106.952 hectáreas, que produjeron 41.456.516 quintales métricos de grano.

Esta producción superó en unos tres y medio millones de quintales a la del mejor año del último quinquenio, que fué el de 1915, y en algo más de once y diez millones de quintales a las producciones del 1913 y 1914, respectivamente.

Se trata, pues, de un año que puede considerarse como excepcional por su bondad, y en el que si las cifras recogidas y los cálculos de consumo hechos poseyeran una exactitud completa, cosa que prácticamente es imposible, quedarían a cubierto las necesidades nacionales con lo producido dentro del país.

La producción de cebada también ha sido superior a la obtenida en los años anteriores, alcanzando un total de 18.912.418 quintales, cifra que excede en menos de un millón a la dada para la cosecha de 1915.

En la avena se acusa una baja no muy grande con relación al año anterior; en el centeno se llegó a quintales 7.310.998, producción máxima del quinquenio; en cuanto al maíz, la cosecha se considera algo inferior, aunque no mucho, a la de los dos años anteriores, tasándose en quintales 7.275.468.

La producción de uva en el último año ha sido excelente: se han recolectado 39.581.508 quintales métricos, cantidad que con bastante exceso duplica a la recolectada en 1915, y que supera en unos 10 millones de quintales a la obtenida en 1913, que fué el año más abundante del quinquenio.

#### **Marina mercante y de guerra.**

El número de buques mercantes de más de 50 toneladas de registro total



de la Marina española existente es, según recientes datos del Ministerio de Marina:

	De vela	Tonela- das.	De va- por.	Tone- ladas.
Algeciras....	1	56	5	662
Alicante.....	17	11.209	1	180
Almería.....	7	539	»	»
Barcelona...	25	8.432	77	168.296
Bilbao.....	16	2.330	201	346.715
Cádiz.....	8	1.039	35	50.246
Cartagena...	11	864	6	6.444
Coruña....	19	939	17	5.906
Ferrol.....	13	934	5	916
Gijón.....	3	551	27	21.873
G. Canaria..	5	250	28	6.406
Huelva....	4	405	7	2.003
Ibiza.....	9	758	»	»
Málaga....	3	245	5	1.392
Mallorca....	30	2.997	15	12.047
Menorca....	13	1.042	5	4.235

	De vela	Tonela- das.	De va- por.	Tone- ladas.
S. Sebastián..	12	1.365	35	39.238
Santander...	3	618	17	34.281
Sevilla.....	1	349	42	56.824
Tarragona...	2	123	4	4.663
Tenerife.....	7	1.020	15	4.907
Valencia.....	5	509	39	40.898
Vigo.....	4	1.385	13	4.364
Villagarcía..	22	3.142	3	4.251
	240	31.101	603	816.477

En el presente cuadro, el tonelaje está expresado en toneladas de arqueo total.

En la lista de buques de guerra publicada por el mismo Ministerio, figuran 54, clasificados como sigue: acorazados, 4; cruceros, 6; cañoneros, 15; torpederos, 14; contratorpederos, 6; transportes, 1; avisos, 1; guardapesca, 3; varios, 4.

## POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA HISPANO-AMERICANA

Los siguientes párrafos, llenos de sinceridad y deseos de engrandecimiento de los pueblos ibero-americanos, son debidos a la pluma del Presidente de la República de Costa Rica.

*Influencia de la guerra europea.*—Desde que la guerra europea ha venido a trastornar por completo el equilibrio de la vida fiscal y económica de nuestra República—y más o menos el mismo mal ha causado ella en todos los países hispano-americanos—se ha evidenciado más y más la debilidad de las bases en que hasta ahora descansaba la vida financiera del Estado, tanto entre nosotros, como en los países de índole análoga, en Centro y Sur America.

E igualmente se ha producido en casi todas estas naciones un repentino descenso del valor de la moneda nacional en comparación con la de oro extranjero, sin que la situación del balance comercial haya sufrido un cam-

bio desfavorable, que justifique ese fenómeno; y, más bien, de que las importaciones se disminuyeron notablemente mientras las exportaciones han podido efectuarse en la medida acostumbrada, habría debido esperarse todo lo contrario.

Sin que el verdadero estado económico de la población productora haya sufrido en manera alguna, la situación fiscal (proporción entre las rentas del Tesoro y los gastos necesarios para atender la Administración Pública) se tornó en extremo desfavorable, pues las rentas disminuyeron hasta un grado inconcebible, en tanto que las erogaciones no habrían podido reducirse en la misma proporción, ni era justificado que se rebajasen con perjuicio de los servicios públicos.

*Malestar general en la América Española debido a causas complejas.*—El malestar que se siente hoy en Costa Rica, y, por razones análogas, en casi todas las Repúblicas hermanas, en la

parte española del Continente, es debido a causas complejas; los remedios necesarios para normalizar la situación son múltiples; pero por la conexión en que unos y otros se encuentran, forman en cierto modo un conjunto orgánico.

Mi Gobierno ha creído necesario acometer la tarea de una reforma general en todos los detalles de nuestra vida económica, fiscal y financiera, como único medio de llegar a una situación, no solamente mejor, sino duradera. Nada se logra en circunstancias como las presentes con paliativos más o menos eficaces; y, para decir la verdad, los paliativos que es posible aplicar a la situación, ya han sido aplicados aquí y en otras partes, hasta el exceso, de modo que es inútil pensar otra vez en su uso.

El principal paliativo aplicado a situaciones precarias fué siempre el crédito público, en cualquier forma, sea mediante empréstitos interiores o exteriores, sea mediante emisión de papel moneda, directamente por cuenta del Tesoro, o indirectamente por medio de los Bancos.

*Abuso del crédito público y sus peligros.*—De esta manera, las deudas, sea cualquiera el nombre que se les dé y sean cualesquiera los eufemismos con que se disimulen, han llegado a ser un fardo pesadísimo, y más pesado aún para el Gobierno que sigue al que contrae las deudas, al extremo que tanto nosotros en Costa Rica, como los hermanos de Hispano-América, en general, hemos estado caminando rectamente al abismo de la bancarrota. O cambiamos de rumbo o nos hundimos.

Y este cambio de rumbo se impone mucho más hoy en día, en que el horizonte político está cuajado de peligros, y en que tras la amenaza de una intervención fiscal, en el caso de que no nos sea posible cumplir nuestras obligaciones con el exterior, se esconde la amenaza más seria aún de una *tutela política*, para llamar la cosa con un nombre benigno.

La raíz de todos los males está en la falsedad e insuficiencia de la base sobre que descansan las finanzas públicas, formadas en casi todas las Repúblicas hispanas de este Continente por los derechos de importación.

*La falta de probidad de gobernantes*

*es menos grave que la explotación por concesionarios.*—Sin duda los malos manejos en que han solido incurrir algunos administradores del Tesoro Nacional han sido causa de murmuraciones y de descrédito; pero no por eso tengo como cosa cierta e incontestable que Presidentes y Ministros hayan podido formar, a costa del Estado, esas grandes fortunas que la maledicencia les atribuye; que el caso aisladamente haya podido ocurrir, lo admito, pero no puede tomarse como regla; en cambio, montan a incontados millones las fortunas que, mediante concesiones inconsultas, se han dado a ganar a nacionales y extranjeros, sin compensación adecuada, directa o indirecta para el Gobierno o para la vida económica de la Nación, y, si acaso por medio de primas se ha hecho rico alguno u otro funcionario, menos importan esas moronas que los festines que las produjeron.

*Reformas administrativas hacen más falta que idealidades políticas.*—Ahora bien; la penuria constante del Tesoro Nacional ha creado poco a poco en nuestros pueblos un estado de ánimo, que tuerce por completo el ángulo visual de los ciudadanos al admirar y criticar a los Gobiernos, las personas que los componen y sus actos. Contra todos los males que se sienten se ha buscado el remedio en el terreno político, entendiendo el concepto encerrado en la palabra *político*, no como debería entenderse, esto es, como la legítima lucha de intereses y principios, sino como el pleito personal en que las gentes se enzarzan por conquistar el mando y asegurarse la subsistencia. Por otra parte, si de intereses se trata en esa política, éstos son sólo los de los grandes privilegiados: los principios se reducen generalmente a lucubraciones teóricas sobre la forma en que han de constituirse los Poderes públicos, sin que nadie se preocupe luego seriamente por el problema, infinitamente más importante, de crear las bases reales y necesarias para llevar a cabo una fecunda y provechosa labor administrativa.

La deficiente labor gubernamental en todos los países hispano-americanos tiene causas bien determinadas; pero la generalidad de los ciudadanos las buscan en donde menos se encuentran. Se persigue, para remediar los males innegables, la perfección formal y exte-

rior de la democracia, del liberalismo teórico. Se pretende reducir hasta un límite fantástico la libertad de movimiento y la autoridad de que debe disponer el Gobierno, a quien, sin embargo, después se le pide todo, equiparándolo a un dios lleno de misericordia y a quien nada le es imposible, sin que, por otra parte, se le quiera conceder el atributo que para ello le sería indispensable, esto es, poder ilimitado.

*Concepto errado en Hispano-América de lo que es "política".*—Los Gobiernos, siendo como son expresión y, a la vez, la representación de la colectividad; en otros términos, la condición *sine qua non* de una vida social ordenada e indispensable a la existencia misma de la Nación, están considerados entre los pueblos hispano-americanos, más que como otra cosa, como un mal inevitable a veces, y a veces como un órgano para explotar y hostilizar a los adversarios políticos. No es el deseo de mejorar la vida social de una nación por los medios que a ellos les parecen más convenientes, en oposición a los propuestos por los contrarios, lo que suele impulsar a las gentes para organizar y dar vida a los llamados partidos políticos: éstos se basan por regla general en simpatías personales o en intereses de círculo.

Es así, como los hermosos principios democráticos, las bellas teorías liberales vienen a ser armas ruines en manos de los apóstoles que las manejan, los cuales con demasiada frecuencia no son sino los conscientemente asalariados, o los inconscientemente dependientes de aquellos otros en quienes se vinculan los grandes intereses creados; es decir, los económicamente fuertes, que son, por lo mismo, los verdaderos amos del Estado y de la sociedad. Como lo dice muy bien un conocido autor alemán (Vocke—Principios fundamentales de Hacienda—), "entre acreedor y deudor el más débil, por regla general, es el último, y en la economía del Estado no pueden regir otras reglas que las económicas en general".

*El privilegio de hecho de los pudientes y su aspecto político.*—El que tiene deudores, el que emplea peones, dispone de votos; el que dispensa favores, dispone de propagandistas; el que le presta dinero al Gobierno, tiene de hecho supeditada la libertad que éste necesita para obrar con imparcialidad; y

esto se hace mucho más evidente si consideramos que los apuros del Gobierno no se arreglan, por lo general en los países pequeños de este Continente, mediante empréstitos formales efectuados en las condiciones corrientes, sino mediante simples préstamos, los cuales ya se sabe que no serán cancelados al vencer. Así fué posible que en uno de estos países un conocido empresario y financiero norteamericano, preguntado, en época de elecciones, cuál de los candidatos a la Presidencia le parecía el más conveniente, se permitiera contestar: "Me es indiferente quién sea electo: todos necesitan de mí".

*Efectos fatales de las contribuciones indirectas.*—Descansando las finanzas públicas, como en casi todos estos países descansan, sobre las contribuciones indirectas, la carga pesa casi totalmente sobre la masa del pueblo. Y estas contribuciones indirectas tienen necesariamente su límite natural: gravando el consumo, éste tiene por fuerza que disminuir en el momento preciso en que el gravamen resulte desproporcionado; el rendimiento total de las contribuciones no puede, por consiguiente, pasar de ese límite. Una rudimentaria organización político-administrativa nos impide casi por completo ejercer un control efectivo sobre las contribuciones interiores que gravan el consumo; en la práctica todo se reduce, por lo tanto, a cobrar derechos de Aduana, y en Costa Rica y en algunos países hermanos, a explotar el monopolio de licores alcohólicos. Resulta de esto que todo adelanto industrial se convierte en una pérdida de rentas para la Hacienda pública, y, lo que es más abominable aún, que la holgura del Tesoro público esté en relación directa con el consumo del licor que haga el pueblo, es decir, con el predominio del vicio.

*No obstante su aparente progreso, estos países se atrasan relativamente.*—Nadie ha querido hasta ahora, o, tal vez, nadie se ha atrevido a tocar este morboso estado de cosas, y, así, el Gobierno ha sido manejado en todas estas Repúblicas, bien o mal, como cada cual buenamente ha podido. Las necesidades públicas crecían; las rentas crecían también; sólo que estas últimas en menor proporción que aquéllas; y el resultado de esto lo tenemos a la vista: ninguno de estos países ha podido progre-

sar en la medida reclamada por el tiempo; la distancia entre la prosperidad y la cultura de nuestros países por un lado, y Europa y Norte América por otro, en vez de acortarse, ha venido haciéndose cada vez mayor; los Gobiernos, incapaces de satisfacer las exigencias de los contribuyentes, caen en mayor descrédito cada día; y por último, el peligro de ser absorbidos por países más potentes, en vez de desaparecer, se acrecienta.

Lo peor de todo esto es quizás que en el mismo seno de estos pueblos existe el número no escaso de gentes imbuidas en la idea, hija, naturalmente, de un criterio superficial, de que los pueblos de Norte América y de Europa poseen, por graciosa y particular concesión de la naturaleza, cualidades de buen gobierno de que nosotros carecemos en absoluto y de que, por esto mismo, lo mejor que nos podría venir en suerte es ser anexados al Coloso del Norte.

*El monto de las rentas traza el límite al posible adelanto.*—En verdad, si por algo se distingue de los nuestros el pueblo norteamericano es porque éste comprende la necesidad de proporcionar recursos suficientes a la Administración pública, para que a ésta le sea posible satisfacer ampliamente todas las obligaciones comunales y pagar sin mezquindad, y en cuanto ellos valen, todos los servicios públicos que se le prestan; es así como se explica el portentoso progreso de aquel país. No sé a cuánto asciende el gasto de administración nacional y municipal, en la República del Salvador; en Costa Rica monta por todo a más o menos, 10 pesos oro por habitante; en los Estados Unidos los gastos totales, esto es, los de la Federación, los de los Estados, los de los Condados y los de las Municipalidades, pasan del triple, es decir, que montan a más de 30 pesos oro por habitante. Con esto está dicho todo.

*La gran tarea del Gobierno: allanar el camino al esfuerzo individual.*—Para intensificar, hasta donde ello es hacéndero, el bienestar económico del país, al Gobierno le toca cumplir con su deber.

Los esfuerzos individuales son necesarios; mas para que sea posible obtener de ellos el fruto que corresponde a su magnitud y el que permitirían el

clima y el privilegiado suelo de Centro América, es preciso que, a su vez, la Administración pública haga todo lo que a ella racionalmente le incumbie; esto es, que se eche encima con resolución los trabajos superiores a las fuerzas individuales. Así como en una fábrica industrial, la inteligencia y el esfuerzo del mejor operario se perderían en un empeño inútil, si la empresa no lo proveyera de buenos materiales y de los auxilios mecánicos que centuplican el alcance de su labor, asimismo suelen perderse lastimosamente en estos países infinidad de fuerzas que se estrellan contra obstáculos de carácter general, contra obstáculos que el Gobierno estaría llamado a remover y que sólo él, en virtud de su poder y contando con los recursos todos de la nación, puede hacer a un lado o eliminar.

*Programas políticos altisonantes son literatura barata.*—Es en verdad bien indiferente, para todo esto, que se llame Fulano o Zutano el Presidente de la República y no menos indiferente es, para el caso, el nombre, más o menos pomposo o significativo, que se haya dado al partido en hombros del cual fué llevado al Poder. Otros partidos y sus candidatos exhiben más o menos el mismo programa: democracia, alternabilidad en el Poder, libertad del sufragio, (como si hubiera sufragio verdadero sin ese requisito), fomento de la agricultura, descentralización administrativa, etcétera, etc. Todos en verdad prometen lo mismo, y si cabe variación, es sólo en la parte que toca a la forma literaria; pero todos igualmente dejan de cumplir lo prometido, y contra todos, como consecuencia forzosa, se yergue airada seguidamente la oposición. Llueven entonces sobre el Jefe del Estado toda clase de denuestos e inculpaciones; pero lo peor no es sino que a los males de que se le supone autor se pretende poner remedio con peroraciones populacheras y con teorías soñadoras sobre los derechos políticos del pueblo; siendo así que los males observados y sentidos nada tienen que ver con la teoría política a que debió su existencia el Gobierno, pues ellos a todas luces provienen de las dificultades económicas en que se debate el país, dificultades que la buena voluntad del Presidente de la República no puede allanar por razón

de las deficiencias financieras que le atan las manos.

*Crecen la riqueza privada y las obligaciones del Estado, pero no las rentas públicas.*—Ahora bien, claramente se echa de ver que todas estas dificultades tienen su origen en el falso sistema de la Hacienda por que se rigen casi todas las Repúblicas hispano-americanas, en las cuales la vida material de la Administración pública se alimenta casi sólo de los derechos de Aduanas, los cuales no crecen en proporción a las necesidades sociales, que, por el contrario, crecen constantemente gracias a la acumulación de riqueza privada; es entonces cuando observamos que las tarifas aduaneras han sido elevadas a un extremo casi intolerable. Resulta, a poco que ahondemos en el análisis de la situación, que las fuentes de donde proceden las rentas fiscales acostumbradas se están agotando a fuerza de sacarles precipitadamente todas las gotas de riqueza que en ellas hay; empleando una forma vulgar, pero expresiva, podríamos decir que la ubre de la vaca se está secando sin remedio; indudablemente, está dando el máximum, y no hay forma posible de aumentar en ella la producción de leche.

*Crítica superficial de los centroamericanos que vuelven de Europa o Estados Unidos.*—La limitación de los recursos del Estado traza un límite infranqueable a la acción gubernativa; pero, desgraciadamente, las exigencias del desarrollo natural, necesario y justo no se detienen ante ese límite; la consecuencia para estos países es que el descontento aumenta en ellos fatalmente. Todo centroamericano que hace un viaje a los Estados Unidos o a Europa, trae de regreso consigo una provisión de observaciones para zaherir y empequeñecer todo lo nacional. ¿Hay un remedio para este orden de cosas? ¿Son por naturaleza menos ricos nuestros países que los del Norte? ¿Somos efectivamente incapaces de mejorar nuestros sistemas de administración pública y, con ellos, las condiciones de vida económica y social en que vivimos y dentro de las cuales nos desenvolvemos? Sin duda alguna, hay remedio; no somos más pobres que otros, ni hay prueba alguna de que los americanos del Norte sean realmente más capaces o más honrados que nosotros para admi-

nistrar los negocios públicos. Ciertamente que sí, hay entre nosotros alguna corrupción; pero no hay motivo, si observamos lo que pasa en el Norte, para sentirnos anonadados bajo el peso de una acusación a todas luces exagerada.

*Mejores sistemas y mayores rendimientos de renta permiten en Estados Unidos mejor administración.*—Toda la enorme diferencia que hay, en cuanto al modo de administrar el Estado y en cuanto a las entidades administrativas, entre el Norte y nuestros países, consiste simple y únicamente en que allá se paga impuestos y aquí no. Entre nosotros todo el sistema se reduce hasta ahora a cobrar derechos de Aduana y una que otra contribución indirecta sobre el consumo, como ella no sea difícil de colectar. Estas contribuciones pesan de la manera más injusta sobre el pueblo consumidor y dejan libres o casi libres a los más obligados a contribuir; es decir, a los ricos, a los grandes propietarios, a las empresas extranjeras, a éstos que en Londres, París, New York y otras ciudades lejanas reciben el importe de sus dividendos, sin molestia ninguna ni gravamen ninguno; éstos que, por no consumir nada en el país, no pagan derecho de aduana, en ninguna forma, en nada contribuyen para sostener los gastos inherentes a la Administración pública, a cuya sombra obtienen, sin embargo, todas sus ganancias.

*Remedios desacertados: el capital extranjero.*—No era posible que aun para los observadores menos sagaces pasara inadvertido ese estado de cosas, cuyo origen se ha buscado en todas partes, menos ahí donde realmente se encuentra, y, como era natural también, han solido aplicarse remedios a la situación—sólo que éstos han producido un efecto contrario al que se buscaba—, y uno de los remedios más contraproducentes ha sido la atracción inconsulta de capitales extranjeros para acelerar el desarrollo económico del país. Los capitales extranjeros son sin duda alguna necesarios para nosotros; pero ellos por sí solos son un factor secundario en la economía nacional. Tres grandes factores son esenciales para la producción: la empresa, los brazos y el capital. Pero el capital en este concepto consta necesariamente de dos par-

tes: el capital movable, en dinero o efectos, y el capital fundado, el suelo, con su capacidad productora o con los tesoros que oculta bajo su superficie. El empresario extranjero trae generalmente su espíritu de empresa, no siempre; pues ocurre con frecuencia que sólo sea el agente financiero de los capitales de afuera, y, aun en la parte práctica del negocio, éste suele depender, o de los mismos hijos del país o de los extranjeros aquí radicados, independientes, que ya han llegado a formar parte de la sociedad en que viven. El capital movable es casi siempre lo único que trae el buscador de concesiones, y, sin embargo, pretende por lo general que, con sólo esto, sin ofrecer compensación alguna o a cambio de compensación inadecuada o insuficiente, se le facilite desde luego la tierra que necesita. Esta tierra, las concesiones de minas, de fuerzas hidráulicas, etc., constituyen la base primaria de todo el negocio; sin ella, carece de valor cuanto oro haya en el mundo y haya podido aportar el interesado. Para explotar el terreno o la mina que éste logre adquirir son indispensables los brazos, precisamente los del trabajador nativo, acostumbrado a las condiciones ambientes, así como a la vida y al modo de trabajar predominante en el país.

*La sugestión falaz del capital extranjero.*—Ha prevalecido en muchos de estos países la idea, profundamente equivocada, a mi ver, de que conviene abrirle las puertas de par en par a toda empresa capitalista extranjera, de que no debe pedírsele nada, de que no debe imponérsele obligación alguna, para impedir que huya o se retraiga. Se ha vivido en la creencia casi infantil de que la sola presencia de tales empresas en el país y, con ellas el aumento en el volumen de los negocios, que naturalmente provocan, bastan a mejorar la vida económica de la Nación. Preciso es confesar, con todo, que la influencia favorable determinada por el solo acto de presentarse el nuevo negocio, la traída inicial del capital en que éste se apoya, el dinero que en abundancia hace circular al comenzar sus operaciones y la propicia ocasión de medro que políticos y abogados de mala ley en él suelen encontrar; todo esto digo, ha contribuido a mantener a las gentes bajo el dominio de una suges-

tión ficticia, pero halagadora, con respecto a las supuestas ventajas que por sí solo aporta el contingente del capital extranjero.

*El triste despertar.*—La reacción del descontento principia en el momento en que, alejado el atractivo de la novedad, los nuevos huéspedes se sienten con la seguridad de dueños de casa y declaran con displicencia que están dispuestos a defender, por encima de todo, los intereses del negocio, por el cual han venido al país; es entonces cuándo, al exigir el cumplimiento de lo pactado, la ilusión de los soñadores principia a esfumarse, y el desencanto se acentúa y se ennegrece al observar con terror que los empresarios en vez de traer capital, comienzan a remitir dividendos.

Desgraciadamente, la experiencia no ha bastado todavía para iluminar el criterio de las gentes: unos cierran los ojos por completo para no darse por enterados, forjados en la esperanza de que, si otros han logrado hacer fortuna a la sombra o en conexión con alguna empresa extranjera, a ellos también les puede tocar su turno algún día; otros se acuerdan solamente de los días dorados en que el capital traído brillaba por todas partes y sueñan con que volverán a lucir esos días de abundancia y holgura, si se obtiene el establecimiento de nuevas empresas. Entretanto, las obligaciones que impone una buena administración se aumentan precisamente por haberse extendido, gracias a aquellas mismas empresas, el área habitada del país, sin que esa expansión traiga en ninguna forma un aumento correspondiente en las rentas fiscales.

*Las concesiones sin compensación.*—Las concesiones generalmente eximen a las empresas de toda clase de contribuciones, así sean directas o indirectas; y no es raro el caso en que se les haya otorgado aun la concesión de introducir sin pagar derechos de aduana. Ahora bien, como la aduana es la fuente principal, por no decir única, de las rentas fiscales, y como las ganancias de los accionistas, consumidas en el extranjero se sustraen de ese modo a la ley de contribución, resulta que cuanto, por virtud de la concesión, el Gobierno ha dado a esas empresas es un regalo puro y simplemente, regalo que, además, representa también en otra forma

un dispendio para el Estado, ya que la presencia de esas empresas aumenta las obligaciones y, por consiguiente, las cargas del Gobierno. Lo único tangible que tal vez produce son los derechos de aduana sobrados sobre los artículos que consumen los empleados venidos de afuera. Suele alegarse, además, que derramando aquí miles o millones de pesos en jornales, las rentas por derechos de aduana aumentan en proporción al consumo de artículos importados que hacen los jornaleros. Me llevaría demasiado lejos el demostrar lo fútil y falso que resulta ese argumento; pero, aun admitiendo que no careciera de razón enteramente, esa pequeña ventaja equivaldría, en toda la extensión de la frase, a "un simple plato de lentejas".

*Gran utilidad de los extranjeros inteligentes y activos.*—Si los empresarios les compran sus fincas a los hijos del país, como hemos podido ver que sucede muy a menudo en ciertas Repúblicas, el capital que se recibe por la compra rara vez representa un aumento en el haber de la Nación. Prefiero no detenerme a discutir este aspecto del problema, que me parece claro. Sea como fuere, el caso es que la atracción de capitales extranjeros, útil y necesaria como es, sin duda alguna, ha dado un resultado negativo en la forma en que ella generalmente se ha efectuado hasta ahora. Niego que ella sea la causa del evidente adelanto económico de nuestros países, sin que deje de concederle la parte que justamente le corresponde como factor de relativa importancia. Tenemos terrenos fértiles, un clima sano y agradable y una población trabajadora: he aquí la base sobre la cual se asienta la palanca que impulsa nuestra evolución. A aprovechar cumplidamente estos elementos nos han ayudado en mucho los extranjeros que aisladamente han venido a establecerse entre nosotros, trayendo un capital de energías, de inteligencia y de instrucción, pero solamente en casos muy raras un gran capital en dinero contante y sonante. Ellos han trabajado con nosotros a la par de nosotros, muchos han logrado prosperar y no pocos han acabado por hacerse nuestros hermanos; viven entre nosotros en hogar propio o han llevado a su patria como compañeras a nuestras hijas o a nuestras hermanas, vínculos personales muy fuertes

y simpáticos que los hacen hispano-americanos de adopción.

*Las grandes Compañías. Todo negocio debe ser recíproco.*—No así las grandes Compañías anónimas: para éstas somos objeto de explotación, nada más; les ofrecemos medio propicio para hacer buenos negocios, eso es todo. Sea enhorabuena; entremos en negocios; pero pensemos que para hacer un negocio, cualquiera que sea, son menester siempre dos entidades jurídicas: es cuestión de dar y tomar recíprocamente; sean, pues, bien venidas las empresas anónimas, pero digan qué nos ofrecen en cambio de lo que piden. Y lo primero que deben necesariamente ofrecer es una contribución, proporcionada a la magnitud y al alcance de la empresa, que ha de tener por objeto ayudar a mantener una buena Administración pública, sin la cual es imposible que hagan negocios seguros y lucrativos. Pero es imposible de toda imposibilidad sanear las finanzas de estos países, si se mantiene la detestable y absurda costumbre de ofrecer a las empresas extranjeras, a cambio de las problemáticas ventajas indirectas que brindan, la generosa exención de contribuciones con que hasta ahora las hemos halagado inconsultamente. ¿Con qué razón, con qué derecho osamos exigir contribución directa y aumentada a los hijos del país, que fuera de los deberes fiscales, pesados de suyo, tienen obligaciones cívicas con el Estado, si otro tanto no podemos exigir a las empresas extranjeras? Más que a los hijos del país y más que a los extranjeros residentes debe sin duda pedírseles, y todos sabemos que así se hace en muchas colonias británicas.

*Los impuestos directos se piden con franqueza; los indirectos por medio del engaño.*—He aquí que he tocado ahora con esto el punto cardinal de toda la cuestión; las rentas de que disponen nuestros Estados no pueden aumentarse racionalmente, mientras ellas se circunscriban a lo que dan las contribuciones indirectas. Ha llegado el día en que se hace ya ineludible e inaplazable la evolución del sistema tributario; sí, es forzoso pedir a los pueblos las contribuciones indispensables para satisfacer cumplidamente las necesidades sociales cuya atención incumbe al Gobierno. Y como quiera que la fuente de los impuestos indirectos ha llegado ya al límite de

lo que puede rendir, no hay otro remedio que pedir con franqueza y sin ambages lo que sea menester, lo que ya no es posible obtener, por medio del engaño y a hurtadillas, de los impuestos indirectos.

¿Es posible, cabe preguntar ahora, que los pueblos soporten mayores cargas? Sí. Lo que sucede es que hasta ahora el pueblo propiamente dicho ha llevado sólo la parte más pesada del enorme fardo, que los pudientes no han contribuido a sostener las cargas públicas en la medida proporcionada a su haber y que los que residen en el extranjero retiran de aquí sus ganancias sin contribuir en lo mínimo. Los Gobiernos deben mejorar la administración pública en todos sus detalles, deben extender con toda amplitud su radio de acción, y deben por último, remunerar mejor a los funcionarios públicos, pues sólo así pueden llegar a tener mejores servidores y mejores servicios. Todo esto importa dinero, y no es otro que el país quien debe suministrárselo en su totalidad a los Gobiernos.

*La riqueza de estos países permite mayores impuestos.*—Aun en la situación difícil y a veces angustiosa en que hoy se hallan, estos países pueden contribuir con sumas mucho mayores para subvenir a los gastos de la Administración pública; y pensemos que contando con recursos en cantidad suficiente, ésta, la Administración pública, mejorará los caminos existentes, abrirá por todas partes nuevas vías de comunicación, dará impulso vigoroso a la enseñanza en todas sus formas y atenderá, por todos los medios que la ciencia prescribe, a la higiene y a la salud de los pueblos; es decir, que obrará milagros y que trazará en la perspectiva económica del país horizontes nuevos tan sorprendentes que las nuevas cargas parecerán pequeñas vistas al lado de las de antes, por razón de los resultados que con ellas se obtendrán. El todo depende de que las cargas se repartan de manera equitativa. La obligación de contribuir debe medirse en cada cual por su capacidad económica, que es, por regla general, también la medida a la cual se extienden sus exigencias para con el Estado. Por lo demás, el que exige servicios especiales, el que se aprovecha directa o indirectamente de alguna obra pública, es necesario, es justo, que con-

tribuya directamente a pagar esos servicios o a costear esa obra con una suma proporcionada a la utilidad que de los unos o de la otra derive. Así se hace en los Estados Unidos y en Europa, y así lo debemos hacer nosotros, igualmente, si queremos salir de la humillante condición en que nos hallamos de países de segunda o tercera clase; independientes y soberanos puramente de nombre; colonias exóticas ante el criterio de muchos extranjeros, y, en materia política y social, objeto de burla para el observador de pocos alcances, que compara nuestras Repúblicas con el reino de Pontevedra, cuya caricatura encontramos en la opereta titulada *La Viuda Alegre*.

*La pobreza de los Gobiernos nos pone en ridículo.*—Pero ¿y la política?, ¿es posible hacer comprender a los políticos de oficio la necesidad de tal resolución? Yo creo que sí. Gobierno sin dineros es malo para amigos y para enemigos; para los amigos porque nada pueden lograr; para los enemigos, al menos para los sensatos, porque la forzada economía administrativa suprime el mejor y más socorrido objeto de crítica. Al contrario, para los enemigos de mala ley, el cambio que se puede operar en la Administración, si ésta cuenta con recursos, constituiría una completa y definitiva derrota.

*Regeneración política imposible sin reforma fiscales y administrativas.*—La política, en la acepción hispano-americana de esta palabra, es algo feo, algo de que la gente independiente y distinguida prefiere no ocuparse. No les interesa mucho tampoco: la cosa marcha mal de todos modos, dicen, sea quien fuere el Presidente. Pero el día en que el rico hacendado o comerciante tenga que pagar pesos 5.000-00 en efectivo, como contribución directa, en una u otra forma, ¿no es de esperarse que se preocupe algo más por la cosa pública y que se interese algo más también por controlar la administración? Yo no admito que los Gobiernos centroamericanos adolezcan de un vicio inherente; esto es, que sean incapaces todos, o la mayor parte de ellos, de administrar mejor los negocios, si para tal fin cuentan con los medios necesarios, reunidos de manera justa y equitativa. Lo que por mal camino viene, por mal camino se va, se dice vulgarmente, y de allí



viene que no siempre se aprueba contra la capacidad de los Gobiernos el mal empleo que algunos de éstos han dado a los grandes recursos obtenidos de manera impropia e injusta. Un Gobierno capaz de emplear medios arbitrarios y de extorsión para reunir recursos, no es precisamente lo que necesitamos: lo que nos hace falta es poner recursos suficientes y legalmente adquiridos en manos de Gobiernos honrados y acatadores de la ley.

*El descontento popular no tiene carácter político; sus causas son de orden económico y social.*—Hay muchísimo que hacer en estos países: hágase siquiera lo más urgente, lo más fácil, y el cambio que en toda la vida nacional ha de experimentarse será una sorpresa, y una sorpresa grata, para la mayor parte de los ciudadanos. Sólo que lo que se haga, es necesario que sea hecho con recursos propios; los cuales muchos creen que no existen, aunque a mí nadie en realidad me convence de que no los hay. Todo esto se relaciona íntimamente con la política; nuestros países son en verdad un campo propicio y fértil para el agitador político; pero niego que lo sea porque él esté abonado por el descontento político teórico en que se suponen imbuidos los pueblos de la República. Lo de la democracia descontenta, lo de los principios de la libertad, conculcados, lo de desacato a los derechos de la ciudadanía, y otras zarandajas por el estilo, no son otra cosa que frases huecas, convencionales y de ocasión; la gran mayoría de estos pueblos repite esas frases, llegado el caso, sin darse cuenta de lo que ellas significan. El pueblo siente descontento, eso no admite duda; pero propiamente ese descontento no tiene carácter político en la gran masa popular: ese descontento nace de causas sociales y económicas; atienda el Gobierno, siquiera sea en lo más esencial, a sus deberes sociales; promueva el adelanto económico del país; mejore la condición de vida en que hoy se hallan las clases menesterosas, y quedará contrarrestado, mejor dicho, paralizado casi por completo el trabajo de zapa que contra los administradores de la cosa pública hacen los propagandistas políticos de mala ley.

*El pueblo no alcanza a darse cuenta de las verdaderas causas de su malestar.*—Sin duda, se siente malestar; pero

no está al alcance del pueblo explicar-se las complicadas causas que lo producen, las cuales estriban indudablemente en errores sociales, fiscales y económicos. No le es fácil al pueblo comprender la inmensa dificultad que entraña el manejo desembarazado de toda una Nación y cree, con simplicidad ingenua, que basta para ello tener popularidad y hacer una profesión de fe democrática. Los apóstoles politiqueros incapaces también de buscar y de dar con las causas verdaderas del mal, y mucho más incapaces todavía de discurrir remedios prácticos, esgrimen como única arma, en sus empeños sin orientación, la hueca fraseología demagógica; no pocos de ellos hacen esto ciertamente sin mala fe: están sin duda convencidos de que la mayor o menor corrección de las elecciones, de que las dotes oratorias de su candidato y de que un programa altisonante, hinchado de promesas, es todo lo que se necesita para sustituir a un régimen de tiranía y de error el de una verdadera democracia, obtenido lo cual esperan, como cosa infalible, que ha de sobrevenir una era no interrumpida de ventura y prosperidad.

*Aprendamos con la experiencia ajena, o nos cavaremos nuestra propia tumba.*—Todos los males que en Centro América sufrimos han reinado por más o menos largo tiempo en otras partes del mundo; en otras partes del mundo se les ha aplicado también aquellos remedios que se han creído a propósito, con resultado muy desigual y, a veces nulo; estamos en el caso de aprender y aprovechar lo que la experiencia de los otros nos enseña con indiscutible autoridad, o, de lo contrario, sucumbiremos irremediabilmente, en medio de las naciones que por su buen juicio, su carácter y su resolución se salvan y progresan.

*La política teorizante es estéril; con bellas frases nadie come.*—Ante todo nos conviene aprender una cosa: que las agitaciones políticas jamás son la expresión de una causa teórica: son la expresión del descontento en otros aspectos de la vida. La política no es una cosa absoluta en sí; no es sino el medio de alcanzar fines prácticos. Es así como la democracia, si se considera simplemente como una forma exterior política, viene a ser un absurdo. Una monarquía puede ser constitucional y esen-

cialmente democrática; una república puede ser la forma exterior de un régimen abominable, basado en la explotación de las masas por las clases privilegiadas o por una oligarquía. Con los decantados derechos políticos, con bellas y resonantes teorías, nadie se conquista la subsistencia, si no son los astutos charlatanes, aquellos que explotan, como si fuera una profesión, el arte de agitar las multitudes.

*Evoluciones políticas sin reformas prácticas aumentan el descontento.*—Todos estos recursos, más o menos bellos y acertados, son medios, nada más que medios; medios para asegurar la mayor felicidad posible en la vida real del individuo y en la vida colectiva de las naciones. Todos esos medios están más o menos gallardamente consignados en el papel para estos países; y si no siempre se emplean en toda su extensión y en su forma apropiada, es porque para ello hay causas y causas muy serias, que no cabe ventilar aquí. Pero el caso es que siempre resultan burladas las esperanzas de mejorar las condiciones de vida, fin único, aunque muchas veces subconsciente, de todo esfuerzo político, si el nuevo orden de cosas, establecido gracias al empleo de los medios legales políticos, no rompe con las prácticas seguidas en el régimen anterior. Estas prácticas, con que resueltamente hay que romper, son de naturaleza social y económica; y demasiado bien sabemos ya que las más hermosas constituciones y las más bellas teorías en nada mejoran la vida del peón, del artesano, ni la del pequeño propietario o del modesto comerciante.

*Reformas prácticas son imposibles sin mayores recursos.*—Para mejorar las condiciones sociales y económicas en que vive la generalidad de los ciudadanos es fuerza emplear medidas de naturaleza esencialmente práctica. Y para esto se necesitan recursos. Estos recursos los deben suministrar, de una manera equitativa, todos los que, por razón de esas medidas y arreglos han de resultar de cualquier modo favorecidos; es decir, toda la Nación, o, sea, todos los intereses en ella radicados, aunque los beneficiarios residan fuera del país.

*Más llevaderos impuestos crecidos con buena administración que impuestos bajos con mal Gobierno.*—La buena administración, los trabajos de fomento, las

creaciones destinadas a favorecer la salud del pueblo, la creciente difusión de la escuela, y, en fin, para decirlo todo de una vez, el ejercicio de todas aquellas funciones que excedan las capacidades individuales, son cosas en sí eminentemente reproductivas y cuya atención incumbe al Estado; ahora bien, el país que goce de todas esas ventajas puede soportar las contribuciones duplicadas que se le impongan mucho mejor, con más desahogo, con más gusto, que aquel otro país, en que el Gobierno abandone o descuide aquellos servicios, cargas menores.

*El capital extranjero es útil, pero debemos ser independientes para tratar con él.*—Una vez que el Gobierno cumpla así con sus obligaciones, no tendremos tanta necesidad de buscar o aceptar el concurso del capital extranjero, que siempre, o al menos por lo general, se nos brinda en condiciones onerosas, para obtener, así y todo, una prosperidad ficticia y pasajera. Convenzámonos de ello: las fuerzas vivas de la Nación serán suficientes para hacer todo lo que reclama el progreso y nuestras necesidades corrientes, por más que éstas sean cada día mayores; descartado ese remedio falaz y peligroso, no rechazaremos, claro es que no, la ayuda del capital que viene de afuera, pero eso sí, previa la fijación de equitativas prestaciones mutuas acordadas, para ventaja de toda la Nación, entre el Estado y él.

Lo que dejo expuesto hace ver que el problema abordado en mi mensaje de 1.º de mayo de este año es sin duda sumamente complejo y difícil y que él sólo puede solucionarse mediante un cambio radical en materia política administrativa y fiscal; este cambio hará seguramente posible el cumplimiento de los deberes sociales que el Gobierno tiene para con las clases menos pudientes de la Nación, así como el fomento debido al desarrollo económico del país, que nos conducirá no tardando a la verdadera independencia.

*El trabajo del pueblo es el haber nacional más valioso.*—En los brazos fuertes del pueblo propiamente dicho reside en primer lugar la vida de la Nación; sin ellos ningún capital produce nada, si bien éste es también necesario para que la fuerza física del trabajador produzca el máximo de rendimiento. Hasta ahora, por el sistema de las con-

tribuciones indirectas, los puentes se han sustraído en gran parte a las cargas públicas. No hay, pues, más remedio que obligar a los puentes a aceptar la parte de ellas con que en Justicia deben contribuir a formar el acervo común. Si el capital no puede producir nada sin el concurso de un pueblo fuerte y sano, el capital debe poner sin mezquindad a la disposición del Estado la suma que a éste le sea necesaria para mantener a ese pueblo en condiciones de salud y de fuerza apropiadas a la tarea ingente que le toca realizar en la labor común de toda la Nación.

*No prometamos lo imposible, pero no llamemos imposible lo que solamente no es fácil.*—Remediando las necesidades que realmente afligen al pueblo es como podemos corresponder a la confianza que en nosotros mostró poniendo en nuestras manos el timón de la nave. No prometamos en programas lo que sabemos que no podemos cumplir; pero tampoco digamos que no podemos cumplir lo prometido por falta de medios, simplemente porque tales medios no se encuentran listos a nuestro inmediato alcance. Critiquemos las malas administraciones cuando comprendamos claramente el error en que incurren y cuando, a la vez, sepamos o podamos sugerir el remedio adecuado a su corrección y cuando, por último, nos sintamos igualmente dispuestos a desafiar las dificultades que obstaculicen el mejoramiento entrevisto o posible. Comprendamos que con las teorías políticas solas nada haremos, si no estamos prontos o preparados para sacar de ellas consecuencias lógicas en la práctica administrativa; pensemos que ningún mal habremos remediado con otorgarle al pueblo, a tontas y a locas, nuevos derechos políticos, si éstos, fuera de halagar su imaginación infantil, no pueden servir de base para mejorar su vida real.

*Concesiones políticas ilusorias al pue-*

*blo, son piedras en lugar de pan.*—Antes que seguir por el camino de las concesiones ilusorias, es más cuerdo, más justo, más necesario revisar los principios ultraliberales en que se informan nuestras leyes, ya que como lo vemos a diario, ellos son contraproducentes en la vida práctica, pues en las condiciones creadas entre nosotros por estas constituciones y leyes, los que resultan favorecidos no son precisamente los hijos del pueblo, sino los privilegiados por la fortuna o por virtud de su posición social.

*La independencia financiera del Gobierno es la base de toda reforma.*—Ahora bien, para proceder al establecimiento definitivo de la justicia social, para refrenar las pretensiones de los económicamente fuertes, es preciso que el Estado se asegure antes una vida financiera independiente y sólida. No deben los ricos cubrir los déficits con contribuciones forzosas; pero menos aun con préstamos que los convierten en amos y señores del Gobierno. En toda forma legal y sobre base equitativa, ellos, los puentes, deben contribuir en una proporción justa a satisfacer las necesidades del Estado, devolviéndole así una parte ínfima de lo que ganan merced a la protección que a ellos, más que a los menesterosos, les brinda el Gobierno y la sociedad.

*La hora suprema.*—Si así procedemos nuestros países al cabo se convertirán en naciones fuertes en lo interior y acreedoras, por consiguiente, al respeto de los de afuera; si así no lo hacemos, día llegará en que la mano del conquistador no tenga más que escribir el decreto de anexión y largarnos con desprecio unas pocas monedas de oro. Pacíficos habremos vivido y como tales pasaremos a la Historia, en calidad de naciones que dejaron de ser independientes por su propia culpa.

ALFREDO GONZALEZ.

## CONFERENCIAS en la "Unión Ibero-Americana".

Interrumpida la normalidad en la publicación de nuestra Revista, por haberse consagrado los dos últimos

números de modo exclusivo, a reseñar la «Fiesta de la Raza» en 1916, respectivamente en España y América, no se ha podido dar noticia de las conferencias pronunciadas en nuestra Sociedad.

De ellas nos ocuparemos cuando

dispongamos de espacio, concretándonos hoy a consignar los nombres de los conferenciantes y temas desarrollados por cada uno.

El mexicano D. Miguel Alesio Robles, ex Ministro de Justicia, se ocupó de «El conflicto internacional entre México y los Estados Unidos».

D. Eduardo Juliá, Doctor en Letras, trató de «El americanismo en el idioma castellano».

El mexicano D. Alfonso Alatorre habló acerca de la «Potencialidad económica de la América latina».

El ecuatoriano D. César Arroyo, Cónsul del Ecuador en Vigo, trató de «El Ecuador, su cultura y riquezas naturales»; y por último,

El Presidente del Centro Catalán de Buenos Aires, D. Federico Tárrega, leyó un trabajo sobre el tema «Por nuestro idioma en la Argentina».



EL CÓNsul DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

## Gestión plausible.

Existen en la República Argentina establecimientos llamados agencias de navegación y de cambio, en los que se expenden pasajes para Europa y se realiza toda clase de operaciones de cambio al abrigo de una tolerancia en general perjudicial para quien a ellos se confiaba.

Es conocida la forma en que—hechas las salvedades que merecen algunas firmas honestas—operan tales establecimientos. Sus agentes, decía hace poco el importante diario bonaerense *La Nación*, concurren todos los días a las estaciones de ferrocarriles y acechan, a la llegada de los trenes, a las presuntas víctimas. Conocedores instintivos de las multitudes, los «ganchos» perciben bien pronto a aquellos que llegan del interior en trance de embarque para

Europa. Abordarlos, ofrecerles sus servicios y convencerlos, es empresa harto fácil para gentes duchas en esas lides, que envuelven fácilmente en las redes de su amable verbosidad a los incautos emigrantes que tras largos años de ruda labor retornan al terruño patrio con el fruto de sus sudores.

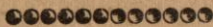
Son muchos los que se van después de haber dejado una buena parte de sus ahorros en las garras de esas aves de rapiña; pero por fortuna, algunos también logran advertir el engaño y se apresuran a poner el hecho en conocimiento de las autoridades consulares de su país.

En vista de las numerosas denuncias de ese género que se recibían continuamente en el Consulado de España y teniendo en cuenta las dificultades que surgían para arreglar, en cada caso, las diferencias de cambio que acusaban las liquidaciones en poder de los interesados, el Cónsul de España, Sr. Caabeyro, confirió con el Jefe de Policía, a quien puso al corriente del asunto, suministrándole abundantes datos sobre la forma en que se explota la buena fe y la ignorancia de sus compatriotas. El Jefe de Policía, a quien interesó vivamente la cuestión, prometió al Cónsul que daría instrucciones a sus agentes en el sentido de que ejerzan una estrecha vigilancia en los citados establecimientos, a los que se impondrán severas penas cada vez que se compruebe una defraudación.

No se conformó con este paso tan eficaz nuestro activo e inteligente funcionario consular, sino que además se dirigió a las 30 Agencias consulares existentes en el interior de la República dando instrucciones a fin de que se ponga en conocimiento de los súbditos españoles que vayan a la capital con el propósito de embarcarse para Europa, de cuáles son los establecimientos bancarios o agencias

de notoria seriedad a los que deben dirigirse para realizar sus operaciones de cambio y de la situación de los locales de las Compañías de navegación donde deben tomar su pasaje. Al propio tiempo, ha ordenado el Cónsul de España que se fijen anuncios en el Consulado en Buenos Aires y en todos los del interior conteniendo las indicaciones detalladas anteriormente, y con objeto de dar mayor difusión a tal aviso, el señor Caabeyro envió una nota a la Dirección general de Ferrocarriles solicitando autorización para fijar anuncios de la misma naturaleza en todas las estaciones ferroviarias y en los coches de segunda de las líneas férreas nacionales.

Es grandemente plausible la gestión que queda expuesta de nuestro Cónsul en Buenos Aires, D. Manuel de Caabeyro y Lago, y la recomendamos a todos aquellos de sus compañeros que tengan noticia de abusos semejantes en sus distintas jurisdicciones.



## La enseñanza de la mujer

### Sus progresos en España.

No se puede medir la cultura de un país si no entra en ella el adelanto en que se halla la educación femenina. Hasta hace pocos años en España se consideraba tan en segundo término todo lo referente a la enseñanza de la mujer, que cualquier intento de avance en este sentido era como un verdadero atentado al triste privilegio de ignorancia en que vivía la mujer española, y se estimaba como distinción cultural de la misma ligeras nociones de Gramática y Geografía, un poco de Historia, Bordado, Canto y Piano. Hoy las cosas han variado extraordinariamente; la enseñanza en sus diversos aspectos es

una de las fuentes a donde necesitan acudir las almas para saciar la sed que les devora sin distinción de sexos y de clases.

Y se va viendo de un modo tan palmario la necesidad de incorporar la mujer al progreso de la cultura universal, que todo cuanto se haga para lograrlo es obra de perfeccionamiento. Tenemos, pues, que congratularnos de que la capital de España esté dando digno ejemplo al resto del país con el gran número de Centros y Corporaciones que se dedican al noble empeño de esa educación femenina, que rompiendo con el pasado, entra de lleno en las vías del progreso.

Varias son las instituciones religiosas que aquí en la corte se consagran a la fecunda empresa de educar a la mujer, fomentando en su alma las ideas más elevadas y los más puros afectos en su corazón, poniéndola en condiciones de poder ser siempre colaboradora activa de la Sociedad de que forma parte, y ahora mucho más, en este vivir agitado en que la dinámica social se complica a cada momento, en que toda preparación es escasa para cumplir en ellas, todos, su cometido.

Una para mí grata y afortunada coincidencia me hizo visitar hace pocos días uno de esos Centros a que me refiero: el Colegio-Pensión del Niño Jesús, generalmente conocido con el nombre de las *Damas Negras*, cuyo edificio se halla situado en la amplia avenida del paseo del Cisne. Una religiosa joven, de mirada inteligente, culta y de distinguido porte, me acompañó en la agradable visita, poniendo ante mi consideración exquisiteces y detalles que revelan los amorosos desvelos que consagran a la enseñanza de las niñas y señoritas que allí se educan, las religiosas dedicadas a tan alto ministerio. Esta se halla dividida en varias secciones,

cada una con el número de profesoras necesarias, según la importancia de las mismas; es gradual e intensiva, teniendo presentes las diferentes edades de las alumnas, y su programa le constituyen, como materias principales, Idiomas, Labores, Bellas Artes y Ciencias auxiliares de la mujer. «Sencillo en mi virtud, fuerte en mi deber», este es el lema que ostenta en su escudo el Colegio de las *Damas Negras*, y en el cual se inspiran constantemente la ilustre Superiora y todas las religiosas, haciendo que tan elevado pensamiento penetre a todas horas en el espíritu de las educandas. El régimen interior del establecimiento no deja nada que desear; la higiene y el *confort* se ven hasta en los menores detalles; así que no es extraño que muchas familias aristocráticas y de la clase media de las más distinguidas de Madrid le hayan dado sus preferencias.

Para recreo de las niñas tiene el Colegio un teatro muy bien decorado, también de carácter educativo, y éstas practican dos clases de Gimnasia: una desordenada, que resulta de sus juegos y carreras por los jardines y parques del establecimiento, y otra que se les enseña en clase especial, la gimnasia científica, que disciplina el músculo, activa la hematosis, coordina los movimientos y corrige defectos de estructura que algunas veces son motivo de enfermedades.

Durante mi visita se celebraba la fiesta religiosa de la bendición, e invitáronme a pasar a la capilla donde estaba el Santísimo de manifiesto, y allí presencié un acto verdaderamente conmovedor. Congregadas todas las religiosas y las niñas internas y puestas de hinojos ante Su Divina Majestad, mientras el ilustre orador sagrado y director espiritual del Colegio, D. Manuel López Anaya, elevaba una plegaria al cielo implorando la paz de las naciones hoy en

guerra, me pareció adivinar en los ojos de alguna de tan distinguidas damas de aquellas que son de nacionalidad francesa, infinitos anhelos, tal vez conturbaciones del espíritu pensando en los seres queridos de su Patria; y asociando estas impresiones, que yo recibía, y puestos ante mi imaginación los templos destruidos, las bibliotecas arrasadas por la metralla, tantas vidas humanas sepultadas en el fondo de los mares, recordaba las palabras que salieron de los augustos labios del Divino Maestro, de «Amaos los unos a los otros», y aquellas otras en que, lleno su cuerpo de heridas, pronunciaba el Redentor del mundo dirigiéndose al Eterno Padre: «Perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen».

Anochece cuando abandoné el Colegio de las *Damas Negras*. El eco de aquellos cantos religiosos que entonaban voces infantiles evocaba en mi espíritu los más gratos recuerdos, y la visita hecha al Colegio de las Damas de tocas negras y almas blancas no me hará nunca olvidar el lema de su escudo: «Sencillo en mi virtud, fuerte en mi deber».

DOCTOR PANDO Y VALLE.

Marzo de 1917.

### El Excmo. Sr. D. Manuel de Ortega Morejón y Muñoz.

El día 6 del corriente dejó de existir este ilustre médico, muy reputado y considerado, tanto por sus dotes personales como por sus profundos conocimientos científicos. Descanse en paz.

Consagró su dilatada existencia de modo particular al ejercicio de su profesión, en la que descolló hasta tal punto que se hizo acreedor a muy

altas distinciones, incluso a la de figurar como Académico de número de la Real de Medicina.

A su familia, singularmente a su hijo D. José M.<sup>a</sup>, Presidente de la Audiencia de Madrid y Vicepresi-

dente de la *Unión Ibero-Americana*, en la que, desde su fundación, viene colaborando asiduamente, enviamos cariñoso y efusivo testimonio de pésame.

## Las huelgas en Buenos Aires.

### Su desarrollo en diez años.

El Ministerio del Interior nos ha remitido copia de un extenso informe que le ha sido presentado por el Departamento nacional del trabajo, informe del que extractamos los datos que publicamos a continuación:

*El número de movimientos y los obreros afectados.*—Comienza el informe manifestando que desde 1907 hasta 1916 el número de huelgas que se produjeron en esta capital ascendió a 1.290, de toda índole y naturaleza, afectando dichos movimientos a un total de 315.363 obreros de ambos sexos.

De este total, 293.072 han sido hombres, 11.762 mujeres y el resto, o sea 10.529, niños. Lo que significa que a los hombres corresponde el 92.9 por 100 de este total, a las mujeres el 3.7 por 100 y a los niños el 3.4 por 100.

*Los años que hubieron más o menos huelgas.*—De las cifras anteriores, se infiere que el promedio anual de las huelgas declaradas en el decenio que examinamos es de 129, correspondiendo la expresión numérica más elevada a 1910 (298 huelgas), que, como se recordará, fué el período en que se batió el *record* de estos movimientos, debido a la oportunidad que brinda-

ron los festejos del centenario y que provocaron como medio de represión decisiva, dado el carácter violento que iban asumiendo, la sanción de la ley social.

El año 1914 es el que registró el menor número de huelgas producidas, pues llegó a 64, siendo probable que haya influido en la reducción de estos movimientos el conflicto europeo, que al sentimiento de estupor que provocó en un principio siguió una profunda perturbación en todos los órdenes de la actividad económico-social.

Esta deducción se afirma en los resultados que posteriormente arroja la estadística de huelgas al registrar en el período siguiente (1915), un total de 65 huelgas y 80 en 1916.

Correlativamente; el promedio anual de huelguistas ha sido de 31.536.3 correspondiendo las cifras más elevadas al año 1907, primero del decenio, con 169.017 individuos y el más bajo al año 1909, con 4.762.

*Las pérdidas ocasionadas.*—La justipreciación de las pérdidas que han ocasionado las 1.290 huelgas producidas en el decenio de referencia, tanto en la parte que afecta a los patronos como la que corresponde a los obreros, resulta difícil.

Desde el primer año de la década 1907-1916, los obreros huelguistas han tenido una pérdida mínima en sus salarios de 9.614.814 pesos con 44 centavos moneda nacional.

Se observa que en el año 1911 se dejaron de trabajar 11.431.457 jornadas, con una pérdida mínima de 2.533.769 pesos, como hemos dicho, y durante el año 1907 en que esta pérdida mínima se justipreció en 2.275.256 pesos moneda nacional, el número de jornadas descendió a 911.656.

*El origen de las huelgas.*—De las 1.290 huelgas declaradas en el decenio que examinamos, 538 tuvieron su origen en razones de salarios (41.7 por 100); por cuestiones de horario, modificación y disminución, se produjeron 163 (12.6); por organización, readmisión, expulsión y solidaridad, 445 (34.5 por 100); por modificaciones en las condiciones del trabajo, abolición del trabajo a destajo, modos de ejecución del trabajo, 54 (4.2 por 100), y por motivos diversos 90 (7 por 100); de lo que se desprende que la causa que ha predominado en todos estos movimientos ha sido la que se refiere a la cuestión salarios.

*Sus resultados.*—De las 1.290 huelgas declaradas, 382 obtuvieron un resultado favorable (29.7 por 100), 764 desfavorable (59.3 por 100), y 141 parcial (11 por 100).

Atendiendo al número de obreros que intervinieron en todas las huelgas declaradas en el período decenal 1907-1916 y examinando los resultados que se alcanzaron en los propósitos que se tuvieron en vista al iniciarlas, vemos que de los 315.363 individuos embanderados en ese movimiento, 44.437 obtuvie-

ron éxito en sus gestiones, 241.106 fracasaron y 29.820 no tuvieron más remedio que aceptar una parte de las reivindicaciones que pretendieron, pues no lograron alcanzar el máximo de sus exigencias, ni mucho menos.

De todo lo cual se infiere que el 76.4 por 100 de los obreros que fueron a la huelga para lograr un fin determinado, no pudieron conseguir nada, porque el resultado fue desfavorable; el 9.5 por 100 obtuvo parte de lo que pretendía y sólo el 14.1 por 100 vió coronadas sus gestiones por un éxito completo.

*Las industrias afectadas.*—Por último, termina el informe del doctor Lezana, haciendo un estudio de las industrias afectadas por las huelgas realizadas en el período de tiempo mencionado; las que figuran con las cifras más elevadas son las que atañen a la madera en general, conceptuando como tales las que se refieren a las carpinterías, ebanisterías, aserraderos, mueblerías, escoberías, etc.

En efecto, la industria de la madera se ha visto interrumpida en los diez años transcurridos desde 1907 a 1916 por 331 huelgas; la del vestido en general, comprendiendo bajo esta denominación genérica a todos aquellos elementos que tienen relación, con la vestimenta individual, tuvo 224 huelgas; la de transporte, 167; las metalúrgicas, 142; las industrias gráficas, 88; las de construcciones, 87, y las alimenticias, 54, etc.

Es decir, que más de la cuarta parte (25.6 por 100) de los movimientos huelguistas declarados en los últimos diez años han afectado a la industria de la madera; el 17.4 por 100 a la del vestido; el 12.9 por 100 a la del transporte, y el 11 por 100 a las metalúrgicas, etc.



## *Diccionario de voces geográficas españolas*

---

La "Real Sociedad Geográfica de Madrid", con el noble intento de contribuir de modo eficaz a la mayor difusión y perfecta inteligencia de cuanto, más o menos directamente, se relaciona con la Geografía, ha decidido redactar y dar a luz un "Diccionario de voces geográficas españolas", que venga a llenar el lamentable vacío que su carencia señala en el vasto campo de la bibliografía patria.

Estimamos que tal obra es de gran interés y de positiva utilidad general para los pueblos que hablan el idioma castellano, y por ello, la UNIÓN IBERO-AMERICANA, respondiendo a la invitación que al efecto se le hizo por la expresada "Real Sociedad Geográfica", acordó coadyuvar, en cuanto le sea dable, al éxito del citado proyecto, y a tal fin encarece a sus lectores contribuyan a proporcionar antecedentes para el Diccionario en cuestión.

Seguidamente incluimos modelo de papeletas y bases para la redacción de las mismas que, una vez llenas, pueden dirigirse indistintamente a nuestras oficinas o, para mayor expedición, a las de la "Real Sociedad Geográfica", calle del León, 21.--Madrid.

### BASES PARA SU REDACCION

1.° Constituirán la parte principal de este Diccionario todas las voces estrictamente geográficas de uso vulgar y corriente, así en España como en Filipinas y en las Repúblicas hispano-americanas.

2.° Como las voces geográficas, figurarán también, en el léxico, las pertenecientes a las ciencias que guardan relación con la Geografía. A tal respecto, se consideran ciencias afines a la Geografía las que estudian:

- a) Las formas del relieve terrestre, incluso la de sus cavernas.
- b) La naturaleza y circunstancias del suelo.
- c) La Hidrografía marítima y terrestre.
- d) La Meteorología y la Climatología.
- e) La habitación humana, sus diversas agrupaciones o entidades de población y los medios de comunicación.
- f) Los hechos geográficos que se derivan de los fenómenos botánicos y zoológicos y caracteres locales de la flora y de la fauna.

3.° Para la introducción de neologismos y a fin de obrar siempre dentro de un temperamento de prudencia que ni cierre las puertas a los necesarios ni las abra torpemente a los inútiles o viciosos, se exigirá:

- a) Que las voces nuevas, ya que no sean de público dominio, estén usadas por más de un autor de reconocida competencia y respetabilidad.
- b) Que vengan a llenar un vacío en el tecnicismo geográfico.
- c) Que dentro de lo posible, se ajusten a las leyes etimológicas y condiciones peculiares de la lengua nacional.

### MODELO DE PAPELETA

Redactor .....

o

Remitente .....

PALABRA

CLASIFICACIÓN

{  
Vulgar.  
Técnica.  
Nueva.  
Anticuada, etc., etc.

Etimología .....

(Se indicarán los caracteres gramaticales de la palabra, la ciencia a que pertenece y el país o países en que rige, salvo si es castizamente española.)

Definición .....

(Se dirá si la definición es original o copiada, en todo o en parte, de algún texto conocido y respetable, que deberá citarse. Si al copiarla se modifica, conviene que se explique el porqué de la reforma.)

Autoridades .....

(Se consignará el NOMBRE del AUTOR, el TÍTULO de LA OBRA, la PÁGINA, y si es posible la EDICIÓN. Copia literal del párrafo o parte de él en que se define o emplea la voz a que se refiere esta cédula. En relación con la importancia de lo propuesto en ella, interesa aumentar el número de las autoridades que le sirvan de apoyo.)

## Galantería.

Para el Excmo. Señor Sanfuentes, Presidente de la República Chilena.

No otra cosa que una galantería, mezclada de la más cortés deferencia, acusa la actitud que habéis observado conmigo. El realce de la misma no está en que el Excmo. Señor Presidente de Chile la ostente, que de suyo aquea República bienquista su hidalguía en la cultura de sus hijos, prez y honra de tierra sudeña indo-hispana.

Lo que caracteriza la mayor belleza de vuestra exquisita cortesía, es el escaso mérito o, mejor dicho, ningún mérito, de la persona a quien la habéis dirigido.

La delicadeza que supone incluir al Mensaje Presidencial, enviado por V. E. a mi persona, una tarjeta de vuestro puño y letra, es nobleza que os honra más a Vos que a mí; pues si os enaltece el acto en sí, más alto os eleváis por dirigiros a quien nada merece.

Sólo pudiera justificarla, pero nunca en menoscabo de vuestra hidalguía, la defensa hecha por mi pluma en la *Unión Ibero-Americana* de Madrid, del hispanismo, ora de Iberia, ora de América, atacado por un docto Catedrático de la Universidad de la Habana, con más apasionamiento de hispanofobia que con razones de causalidad que adujesen, algo, en verdad, de que puedan sonrojarse, España o las Repúblicas americanas.

No es mi ánimo orientar estas líneas contra tendencias imperia- listas o étnicas que tratan de *imponer* o *hermanar* un espíritu, muy otro del que late en la conciencia de los pueblos de habla cervanti-

na; que en su idioma como expresión de su delicado sentimiento, dicen y muestran algo de quijote; porque de sus mayores, de los que conquistaron el solar americano heredaron la sangre que sabe agolparse a la frente ante una villanía; y la altivez que sabe humillarse caballerosa ante la feminidad de una mujer o ante la santidad de una madre. De esa casta de hombres, llamadles aventureros o nobles/castellanos, que para hacerse libres, enseñaron a los nativos del suelo americano, que:

Al Rey, la hacienda y la vida se ha de <sup>[dar;</sup>

Pero el honor es patrimonio del alma,  
Y el alma es sólo de Dios.

Quizá en busca de sanción, como de gobernante eximio que luce su idealidad progresiva, pudo venir a mis manos el Mensaje que habéis presentado a vuestro querido pueblo chileno.

En tal concepto me es vedado juzgarlo.

Mi labor como modesto operario de la pluma singulariza su acción buceando en el campo sociológico; mas la política, rama de dicho conocimiento, es harto ingrata para consagrarle un amor altruísta aun en el orden puramente especulativo. Mi lema es: en política como en alcohol, completamente abstemio.

La labor del gobernante es la que encuentra a su paso más sin sabores. Es para mí tan ardua y tan delicada como la de educar a un hijo. Cuántos factores hay que compulsar; cuántas tendencias hay que restringir y cuántas otras hay en cambio que alentar. Y, más que nada, ¡qué desilusión debe sentirse al ver que un acuerdo dictado con el más alto criterio de justicia y

de progreso se estrella ante los mezquinos intereses de partido o ante la abulia de la masa, en lo que concierne a su propio bien! Esto sin contar la deslealtad de los que se llaman amigos.

Con más la responsabilidad ante la humanidad culta, que gravita sobre quien culmina el puesto de guardador y propulsor de derechos y deberes de una grey, que por el hecho de tener quien la represente legalmente juzga como deber ineludible de su gobernante, la necesidad imperiosa de hacer a todos felices.

Ello tiene también sus restricciones, pues como dice con inimitable ironía Martínez Sierra: "El gobierno de un pueblo podrá ser muy malo, pero es sencillamente el servidor del país que él elige; y echar a los Gobiernos la culpa del mal estado de un país, es lo mismo que echar a una criada la culpa de que la casa esté sucia".

Hay un punto en el Mensaje de V. E. que merece sin restricción todo aplauso. Es el referente a Instrucción pública: ¡Plegue a Dios que vuestro actual sucesor lo fomenté! A él debemos consagrar todos nuestros anhelos, todos nuestros afanes, todas nuestras ilusiones.

El Ministerio de Instrucción pública tiene en cada país la llave de su regeneración. Hacer hombres de alma grande es la misión sublime del gobernante de un pueblo.

La mejor orientación para los guías de muchedumbres sería enseñar a las generaciones venideras a tener grandes aspiraciones. No a tener grandes ambiciones, que podría darse el ejemplo de una nación multimillonaria pero, como el busto de la fábula sin seso, y resultaría el asno cargado de oro.

¡No!

Debemos ser más nuestros; ¡es decir, más latinos, y hacer pueblos de alma grande. Debemos enseñar a nuestros hijos a tener honrabilidad; a "tener pundonor, vergüenza y lo que hay que tener" como dicen con franqueza educativa en la inolvidable *Verbena de la Paloma*.

Discúlpense mis líneas con vuestra benevolencia; y como prelaro gobernante de un culto país, recibid Vos y vuestros sucesores, con el noble pueblo chileno, la salutación que brindaba y brinda la muy noble y muy leal ciudad de Toledo, la alfonsina, a sus regidores en la portada de su Alcázar, con estas palabras:

Nobles discretos varones,  
Que gobernáis a Toledo,  
En aquestos escalones  
Desechad las aficiones,  
Codicias, amor y miedo,  
Pues vos hizo Dios pilares  
De tan riquísimos techos,  
¡Estad firmes y derechos!

Guárdeos el cielo, Sr. Sanfuentes, ilustre hijo de Chile, guarde también al eximio gobernante de aquesta bella República guatemalteca y al joven Rey de la vieja Monarquía española, adalides todos del alma genuinamente hispanoamericana.

Guárdeos por Vosotros que así amáis el ideal de Vuestros mayores, y guárdeos por el porvenir de España y de esta sin par América; ¡que quienes de grandes descendien a grandes tienen que llegar!

J. FRANCISCO LÓPEZ ESCOBAR.  
Quezaltenango, Guatemala.



## Los libros de texto.

La cuestión de los libros de texto, siempre de actualidad, se trata de or-

dinario con excesiva ligereza, y con decir que son malos, que son caros y que sus autores los imponen a los alumnos, se sale del paso en tan interesante materia, ignorando sin duda que hace más de quince años que oficialmente no existen libros de texto en España, y, por lo tanto, no puede haber semejante imposición por parte de los profesores, y que si los libros que éstos publican son caros y son malos, lo que procede es no adquirirlos, en cuanto que la ley autoriza a los alumnos no oficiales a escoger el programa por el cual han de examinarse, y no hay para qué decir que concede libertad absoluta á todos de valerle para contestarle de los libros que les parezcan más adecuados.

Lo que ocurre, sin embargo, es que gran parte de los que estudian lo hacen sin verdadera vocación y sin condiciones ni preparación para los estudios a que se dedican; los padres mandan a sus hijos a la escuela, al Instituto o a la Universidad, más con miras a que alcancen un título, que a que se instruyan sólidamente, y los que ni a empujones van, son llevados a colegios y centros de estudios particulares, donde por diez o quince pesetas que pague al mes el alumno para que le enseñen una asignatura, no se puede exigir al profesor que haga una preparación verdad del programa oficial, y simplifica, con gran contento del padre del alumno y del alumno mismo, aconsejándole que adquiriera tal o cual obra escrita por el Catedrático de la asignatura de que se trate, ajustada perfectamente al programa oficial, sin que su adquisición suponga imposición por parte del Catedrático, que sabe muy bien que no debe señalar texto de ninguna clase, aunque particularmente reconocza que muchos alumnos, si no tienen una obra que les conteste las materias de que trata un programa deter-

minado, no lo estudian, porque no se molestan en atender a las explicaciones en clase ni en buscar en una biblioteca o en obras de consulta la contestación al programa de la asignatura que desean conocer.

En la segunda enseñanza, por lo menos, no sólo no deben reputarse a nuestro entender perjudiciales los libros de texto, sino que los estimamos recomendables, aunque limitando su extensión y precio, para que no resulten penosos de aprender por lo extensos y difíciles de adquirir por lo caros.

Estas consideraciones nos las ha sugerido la lectura de una obra recientemente publicada que reúne condiciones recomendables en el sentido expuesto.

El Doctor Gabriel María Vergara, Catedrático del Instituto de Guadalajara, acaba de editar unas *Nociones de Geografía general y particular de Europa* (1), obra escrita a la moderna, clara, sencilla y altamente pedagógica, en la que nada falta para poder llegar a conocer la geografía en general y en la que se describen, con arreglo a los datos más recientes, todos los Estados de Europa y todos los de América, con lo que la obra del Doctor Vergara resulta muy a propósito para los Institutos y Escuelas Normales, no sólo de España, sino de las Repúblicas americanas y centros españoles de enseñanza establecidos en ellas.

Es un libro escrito al día, fácil de aprender por su estilo y procedimiento de exposición, y sumamente barato, por lo que no dudamos será vista con agrado por cuantos en España y en América se preocupan de la cuestión de libros de estudio para la segunda enseñanza y para los demás centros de cultura general, entre los que las

(1) Madrid, librería de los Sucesores de Hernando, Arenal, 11. — Un vol. en 8.º, de 276 páginas, 6 pesetas el ejemplar.

muchas obras publicadas por el Doctor Vergara han tenido gran aceptación.

ANDRÉS PANDO.



## El sistema musical Menchaca.

**Proyecto para su adaptación en el Uruguay (Montevideo).**

El diputado uruguayo D. Amadeo Almada ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el cual se acuerda al Conservatorio de Música Menchaca una subvención anual de 6.000 pesos, a condición de que en dicho Conservatorio se dé enseñanza gratuita de música instrumental hasta 200 niños.

El autor del proyecto acompaña al presentarlo la siguiente exposición de motivos:

«Un ciudadano argentino muy vinculado por varios conceptos a nuestro país y que para el caso debe ser considerado como un ciudadano de América, D. Angel Menchaca, inventó hace algunos años un método de notación musical destinado a revolucionar de todo en todo los tranquilos dominios del arte de Beethoven, pues aspira nada menos que a sustituir «la vieja música pentagramal empírica e interpretativa», con un nuevo sistema «breve, claro, sencillo, científico y preciso en la representación de los sonidos».

La sola enunciación de la idea revela la audacia, la grandeza y la generosidad del intento...

Audacia, porque afirma haber resuelto de una vez por todas el problema que tienen constantemente ante la vista todos cuantos sufren y lamentan la complicación y las dificultades de la escritura de la música, y que no han intentado siquiera resolver los mayores genios musicales, acaso porque ha sido escaso su tiem-

po para dar realización al obsesante sueño de sus creaciones armónicas.

Grandeza, porque la hay, sin duda, en el solo hecho de avocarse la tarea de realizar en los dominios de la escrituración musical algo semejante a lo que realizó en otro sentido el genio de Helmholtz al sujetar el raudo vuelo de las hondas armónicas al cumplimiento de leyes inmutables, dando así a las más etérea, vaga y flotante de las bellas artes, una base profundamente científica.

Y generosidad, en fin, porque su reforma tiende, ante todo, a aligerar un poco el pesado bagaje que se ven obligados a llevar consigo todos cuantos emprenden el largo y penoso camino que conduce a la realización de la belleza, en el mundo—que decía Hanslick—de las formas sonoras y movibles.»

Fijémonos en este último aspecto del asunto, como el más importante, porque prescindiendo del mérito personal del innovador, tiene un carácter de universalidad que bastaría para la intervención legislativa, no sólo en el continente donde ha nacido la reforma, sino en cualquier país de elevada cultura.

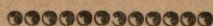
La música es, en efecto, arte comprensiva, si las hay, no siéndole indiferente nada de cuanto atañe al hombre y su asendereada existencia; es arte que bien podríamos llamar esencialmente democrático, puesto que en los dominios resplandecientes de la armonía, no vale más la desdicha de un rey que el lamento de un pordiosero o la carcajada de un payaso; es arte que hace descender sus dones sobre todos y pasa como una diosa compasiva y amante recogiendo en sus flotantes velos los rumores de la naturaleza, los ruidos discordantes de la vida y los dolores y regocijos de la especie, para fundirlos y devolvérselos transformados en la

eterna lluvia bienhechora que cae sobre la Humanidad entera, dando sus flores para coronar todos los triunfos, idealizando el dolor, alegrando la alegría, poniendo alas al ensueño, fecundando las fuentes de emoción y de esperanza y poniendo la venda suave de su piedad sobre las múltiples lacerias y miserias de este mundo; es arte, en fin, profundamente social por sus medios y hasta por sus fines, acaso porque sin decir nada concreto a la inteligencia y al corazón, es toda idea y todo sentimiento, y habla en lenguaje claro y comprensible a todas las inteligencias, oficiando de gran reconciliadora entre los temperamentos, opiniones y pasiones más opuestos, ya que ante una perfecta ejecución de la «Serenata», de Schubert, o la «Sinfonía con coros», de Beethoven, desaparecen las patrias, las religiones y los odios, y queda sola y triunfante la emoción que, al abatir su vuelo sobre las almas, las envuelve en su abrazo sutil y parece como que quisiera concretar en una ráfaga todo el ensueño de la fraternidad humana.

Y a esto tiende precisamente el proyecto que tengo el honor de presentar a la Honorable Cámara, y cuyo fin no es otro que allegar modestos recursos a dicha institución, estableciendo al mismo tiempo para ella la obligación correlativa de enseñar gratuitamente la música instrumental a determinado número de niños.

Se le daría así dinero, y algo que vale más que el dinero, la materia prima, vivaz y maleable a un tiempo, en que probar las excelencias del sistema; los niños, las inteligencias sin prejuicios, los corazones sin mancha, las almas desinteresadas y ansiosas de saber, que son el sol de cada día en este vertiginoso sucederse de las generaciones, en esta marcha incasante hacia la gran luz futura. En-

séñese a los niños, y los niños dirán si Menchaca tiene o no tiene razón; si así como hay un sencillo alfabeto y una escritura lógica y fácil para comunicarse con el mundo de las ideas, existe la posibilidad de que un alfabeto igualmente sencillo sirva para comunicarse con el mundo de las divinas armonías. Esto no querría decir de ningún modo que el Estado se va a pronunciar sobre la bondad de determinado sistema. No podría hacerlo ni ahora ni nunca. Pero no podría, en mi concepto, permanecer tampoco indiferente, permitiendo que una reforma genial, destinada a democratizar, engrandecer y socializar el arte, perezca sin experimentársela siquiera, huérfana de estímulos, ahogada por la hostilidad vulgar o simplemente por la inercia.



## El llanto de Hernán Cortés.

Hay temas que seducen al público. Frecuentemente pide que se le hable de ellos. Por eso frecuentemente se habla en libros y periódicos del llanto de Cortés, de Luis XVII, del Máscara de Hierro y de Antonio Pérez; cada país tiene sus "misterios históricos", en torno de los cuales gira incansablemente la fantasía popular. Si los profanos se enamoran de ciertos hechos y los evocan con amor, es porque son misteriosos. Sólo les interesa lo que tiene velos. Abierto el santuario a la luz, el encanto desaparece.

Ahora bien; raras veces puede llegar la crítica hasta decir: Esto es imposible; esto no pudo haber sucedido. Lo que se dice es: "Tal hecho no está comprobado". ¿No está comprobado, pero pudo haber sucedido? Entonces, no hay duda: sucedió. La crítica se queda con sus negaciones, y el vulgo con su fe.

Pasa el historiador García Icazbalce ta por una calle, y pide que se escriba este letrado: "Aquí no saltó Pedro de Alvarado, como se cree". Y a pesar de eso y a pesar de todo, sigue la leyenda,

La hermosa leyenda diciéndonos: "Aquí saltó Pedro de Alvarado". Por algo nació la leyenda. La misma fuerza íntima que le dió vida, la mantiene. Abstraos, y veréis a Pedro de Alvarado apoyándose en su pica y saltando. No lo creéis, pero lo veis con la imaginación. Campoamor dijo con plena razón esta verdad: "¡Oh novela inmortal, tú eres la historia!"

Perdónenme los eruditos. Lo que voy a decir no es una blasfemia. La erudición, matrona imponente, merece respeto, y se lo tributamos. Pero puede muy poco. Un erudito ha dicho esto mismo en la Academia Francesa. M. Masson hace un paralelo entre los príncipes encantadores y las bellas del bosque, por una parte, y los animales antediluvianos, por la otra. A los niños ya no se les leen los cuentos de Perrault: se les enseña la fauna de los tiempos geológicos. Los príncipes y las princesas de los cuentos no han existido; los animales antediluvianos han existido, de éstos nada sabemos, y nada sabremos sino que existieron, y de aquéllos, que sólo vivieron fantásticamente, conocemos toda una hermosa historia. ¿Cuáles son, pues, más reales, más luminosos, más bellos? ¿Cuáles nos traen más placer espiritual? La contestación que podría darse a estas preguntas de M. Masson es muy sencilla. No se trata de halagar la imaginación cuando se enseña la verdad. Perrault y Cuvier no son incompatibles.

¿Pero la leyenda no es una verdad? Es a mi modo de ver una corrección, una amplificación, un perfeccionamiento de los hechos que hace la fantasía popular para presentarlos con un relieve poético. Procede como procede Homero al hablarnos de la despedida de Héctor y Andrómaca. Indudablemente ningún Héctor se ha despedido así de su Andrómaca; pero todo Héctor debe despedirse así de su Andrómaca, para que él sea un héroe ideal y ella un tipo eterno de dulzura femenina.

El pueblo ha querido que Cortés llorara a la vista de sus tropas desbaratadas, bajo un árbol cuyo follaje cadente cobijara tamaña desventura. Y efectivamente, lloró Cortés; pero no lloró bajo el árbol llamado de la noche triste.

Noche de espanto, la llama Bernal Díaz, en un renglón shakesperiano. La

retirada había comenzado ya cerca de las doce. Caía sobre la ciudad azteca una lluvia persistente que apretaba. La marcha comenzó a favor de la niebla. Iba a la vanguardia Gonzalo de Sandoval; en el centro, Cortés; a la retaguardia, Pedro de Alvarado y Juan Velázquez de León. Pasadas las cuatro primeras cortaduras de la calzada, vigiladas por guardias españoles, los fugitivos llegaron a la orilla de la isla, donde empezó la refríega. Cortés llevaba un puente portátil para las cortaduras de la calzada que comunicaba la isla con la tierra firme; pero cuando llegaron los aztecas y comenzó la pelea, Cortés perdió el pontón. La retaguardia quedó separada, mientras el centro y la vanguardia proseguían la marcha, en fuga llena de desconcierto. Cortés y algunos capitanes y soldados llegaron velozmente a la tierra firme, y estaban ya en cobro, cuando algunos de los que venían atrás gritaron:

Señor capitán, que dicen estos soldados que venimos huyendo y los dejamos morir en las puentes y calzadas.

Cortés volvió inmediatamente para hacerse cargo de los rezagados. Era el momento en que una parte de la retaguardia, con Pedro de Alvarado, pasaba el célebre puente que lleva su nombre. Venía con cuatro españoles y ocho tlascaltecas, todos heridos. Alvarado, que había perdido su yegua, pasó la cortadura por una viga, y al encontrarse del otro lado, se subió a las ancas del caballo de Cristóbal de Gamboa.

Alvarado refirió a Cortés todo lo ocurrido en el combate del puente llamado de la Mariscalá. Le dijo cómo había muerto el valiente Velázquez de León con otros muchos caballeros en aquel mal paso, y cómo los supervivientes pasaron sobre muertos, caballos y petacas. ¿Omitió voluntariamente que muchos se habían quedado en poder del enemigo, o lo ignoraba él mismo en aquellos momentos?

Las noticias que traía Alvarado abrumaron el ánimo de Cortés. Allí fué donde lloró: "se le saltaron las lágrimas de los ojos". Es todo lo que dice Bernal Díaz del Castillo. Gómara pone adornos y comentarios que alteran la crudeza trágica del episodio: "Cortés a esto se paró (junto a la puente de Alvarado), y aun se sentó, y no a descansar, sino a hacer duelo sobre los muertos y que vi-



vos quedaban, y pensar de decir el baque que la fortuna le daba con perder tantos amigos, tanto tesoro, tanto mando, tan grande ciudad y reino, y no sólo lloraba la desventura presente; mas temía la venidera, por estar todos heridos, por no saber a dónde ir, y por no tener cierta la guarida y amistad de Tlascallan. ¿Y quién no llorara viendo la muerte y estrago de aquellos que con tanto triunfo, pompa y regocijo entrado habían? Empero, porque no acabasen de perecer allí los que quedaban, caminando y peleando llegó a Tlacopan, que está en tierra, fuera ya de la calzada”.

La narración de Gómara es ya literaria: es el principio de una obra de imaginación. El testigo directo, Bernal Díaz, dice sobriamente que a Cortés se le saltaron las lágrimas, viendo cómo venía Alvarado herido, a pie, y sin sus compañeros de armas que atrás quedaban muertos o prisioneros. Gómara sienta a Cortés para que lllore y medite. Pudo haber hecho eso Cortés, pero no lo sabemos. La musa popular avanza, e instala a Cortés bajo el árbol de la leyenda.

Los escritores toman partido según su temperamento. Orozco y Berra busca las gradas de un *teocali* para que lllore el héroe, a los primeros albores de aquel domingo de julio, mientras pasan los últimos rezagados que pudieron salvarse. Chavero cree buenamente que no lloró Cortés. No tuvo tiempo para hacerlo, dice de un modo concluyente.

La reconstrucción de los acontecimientos se hace generalmente con una ligere-

za caprichosa. En presencia de una sola afirmación, como la de Bernal Díaz, ¿qué podemos hacer? No tenemos datos para autenticar notarialmente las lágrimas de Cortés; pero considerando humanamente la situación, es imposible que no las derramara, ya que después, y en ocasión menos afflictiva, cuando al hacer un reconocimiento en torno de Méjico estuvo a punto de perecer y perdió dos mozos de su servicio personal, llevados al sacrificadero de los aztecas, se le vió en el *teocali* de Tlacopan, “muy triste y como lloroso”. Contemplaba desde allí “el gran cu del Huichilobos y el Tlatelulco y los aposentos donde solíamos estar, y mirábamos toda la ciudad y las puentes y calzadas por donde salimos huyendo. Y en este instante suspiró Cortés con una muy grande tristeza, muy mayor de la que antes traía”. De allí salió un cantar:

En Tacuba está Cortés  
Con su escuadrón esforzado:  
Triste estaba y muy penoso,  
Triste y con grande cuidado,  
Una mano en la mejilla  
Y la otra en el costado.

¿Influyó este episodio en la leyenda de la Noche Triste? Es indudable que todo ello, fundido en una impresión de conjunto, nos representa al Conquistador no triste y como lloroso, no saltándose las lágrimas, sino agobiado por el dolor, bajo el follaje del *Ahuehete de la Noche Triste*.

CARLOS PEREYRA.

## Libros nacionales y extranjeros.

**Lexicografía Antillana**, por *Alfredo Zayas Alfonso*.—Habana, 1916.

En Cuba existe una Academia de la Historia que se propone estudiar la de aquel país en los antiguos tiempos, más relacionada que en los nuestros con la de otros países americanos. En la Academia de Madrid no se ha descuidado la historia de América (lo prueban los nombres y las obras de Pezuela D. Jacobo, Zaragoza y otros), pero aún queda mucho que hablar a los americanos.

Se ha propuesto el Sr. Zayas salvar los restos de la antigua lengua de los caribes pobladores de las Antillas mayores y menores, aunque parece establecer una distinción entre éstas y las habladas por canibales, ya que no estaban todas igualmente adelantadas. Esta es una raza de la que se dice que no quedan más que vestigios en Venezuela, tan atrasada y salvaje que sus individuos tienen por única morada las copas de los árboles. Es una lengua no solamente muerta, sino sepultada, y como en estos casos suele ocurrir, de ella apenas

quedan más que nombres geográficos los que más larga vida alcanzan. Muchos de éstos han sufrido importantes modificaciones.

Ha espigado el Sr. Zayas las obras de nuestros cronistas de India, sin perjuicio de consultar el estado actual de la lengua imperfecto y fragmentario.

Bien comprende el autor que no se puede escribir una Gramática Antillana y aun también formar un Diccionario, y por eso llama a su libro *Lexicografía*.

Otros léxicos pueden servir para el conocimiento de lo que es un idioma, lo que no se obtiene con los simples vocabularios. Bien sabemos que científicamente no se mide la importancia de un idioma por la de su literatura, y eso debe tenerse muy en cuenta desde el punto de vista práctico, y lo prueban el Eúskaro y la lengua Kawi, sobre la que tantas cosas curiosas nos ha dicho Guillermo de Humboldt.

Hervás dedicó todo un tomo de su *Catálogo de las Lenguas* a las americanas, y observó que variaban de tribu a tribu, de pueblo a pueblo, separando muchas veces su dominio un río o una montaña, y ese estudio lo hizo sin prejuicio alguno, tomado de la Gramática latina, cuya estructura es para ellas inaplicable, al contrario de lo que solían hacer casi todos los misioneros que escribieron Gramáticas.

Así es que lo que nos dice el Sr. Zayas de que en la lengua antillana no se usaba la *f* (como en las lenguas de los negros no se usa la *r*), a pesar de lo cual trae en su lexicografía seis palabras que empiezan con aquella letra; lo que nos enseña acerca del valor del sufijo *ato* y otros prmenores; la carencia de indicaciones acerca del verbo, sin el cual no es posible que exista una lengua, a no ser como la china, en la que las palabras son una u otra parte de la oración, según el tono con que se pronuncia y el lugar en que se colocan, reduciéndose toda la Gramática a la prosodia y a la sintaxis, todo esto no basta para darnos a conocer lo que pudo haber sido la lengua de las Antillas, por más que sean muy laudables los trabajos del Sr. Zayas.

Leyendo la curiosa *Geografía de Cuba*, escrita por Pichardo, pueden recogerse muchas palabras de las que figuran en la *Lexicografía*.

Pero hay que tener en cuenta que sobre la lengua de las Antillas vinieron las europeas, español, francés, inglés (que allí, como en todas partes, revistió el carácter de lengua de presa), holandés y hasta danés, y gran cantidad de lenguas africanas, llevadas por los negros, que a su vez deformaban todas las que aprendían, y esta cir-

cunstancia hace muy difícil la separación de lo indígena y de lo criollo, que no por eso deja de ser antillano y que se usa todavía.

Alguien buscará en la *Lexicografía* la palabra *ñáñigo*, que ha adquirido cierta celebridad por las Sociedades secretas de negros en Cuba, y no la encontrará, lo cual nos parece demostrar que existe, indudablemente, en Cuba un elemento africano que se ha introducido hasta en los cantos y danzas de sus habitantes.

Por lo demás, el libro, de respetable volumen, del Sr. Zayas, contiene muy curiosos datos acerca de la época del descubrimiento de las Antillas, y aun algunos de tiempos posteriores, y es un trabajo útil que podrá servir de estímulo a otros de la misma clase.

Son las lenguas una especie de sudario, en el que se ven impresos los principales rasgos de la fisonomía de los pueblos. Cuando éstos mueren quedan pendientes de los bordes de su sepulcro; mas a veces ni esto queda, y tenemos que decir con el poeta: *jam periere ruinae!*

\*  
\*\*

### Viajes de un Misionero Franciscano a la conquista del Nuevo Méjico, por Otto Maas. Sevilla, 1915.

Si fuese el elemento español más emprendedor de lo que es en realidad, mucho pudiera influir en los Estados Unidos, en parte vestidos con jirones del manto que vestíamos, y esa influencia que los nuestros tienen individual para labrar su fortuna, pero no para afirmar el prestigio nacional y de raza, algo hubiera podido contener los desmanes de la gran República en la última guerra colonial, y mucho más podría contrarrestarlos en adelante, cuando se pone en relación, que es a la continua, con las demás naciones de nuestro origen.

El padre Otto Maas ha sacado del Archivo de Sevilla preciosos documentos acerca de los viajes y colonizaciones de los Franciscanos en países que fueron nuestros y hoy figuran entre los Estados Unidos.

Las expediciones al Colorado y otras regiones; las fatigas y sinsabores del apostólico ministerio; la actitud de las autoridades y de los indígenas ante aquella revolución que se estaba operando y que dió tan preciosos frutos, se reflejan en esas páginas, sin las que no puede ya escribirse la historia de muchas comarcas de América. Bien podemos decir con Montesquieu, a pesar de no tener nada de místico. La religión cristiana que se propone darnos la felicidad en el otro mundo, también nos la proporciona en este fugaz y deleznable nuestro.

Abundan en la colección de documentos copiados del Archivo de Indias, relaciones de este género tan curiosas como las renombradas de las *cartas edificantes* de los Jesuítas y las que ahora ven la luz pública en los periódicos especiales de los Misioneros; pero bien podemos asegurar que los trabajos de Otto Maas en nada son inferiores a otros ya conocidos. No hay que cejar en la empresa porque la mies abundantísima requiere muchos operarios y son pocos todavía, aunque va aumentando su número con los que a semejante labor se dedican.

Hay un libro viejo, pero que de tiempo en tiempo repasamos con gusto, *El viajero universal*, que daba ya noticia de aquellas santas y patrióticas expediciones; el colector debió tener a la vista documentos semejantes a los consultados por Maas, que comprueba la *exactitud* de aquéllos.

\*  
\*\*

#### **Anuario de Borinquen.**—San Juan de Puerto Rico, 1916.

Borinquen es el nombre indígena de la mayor y más importante de las Antillas Menores de nuestra antigua provincia de Puerto Rico.

El libro a que nos referimos, primorosamente impreso, es intérprete de los recuerdos y de las esperanzas de ilustres naturales e hijos adoptivos de la isla, principalmente en lo que se refiere al progreso de la instrucción pública y al Instituto Universitario que lleva el nombre del Sr. De Diego.

En nuestro tiempo, la Administración española, que asimiló en cuanto parecía conveniente el gobierno de la Isla al de la Metrópoli, y que la consideraba como provincia, bien al contrario de lo que los norteamericanos que no quieren reconocerla como Estado, el Instituto de Puerto Rico obtenía un honroso puesto entre los establecimientos de enseñanza, y no hubiera pasado mucho tiempo sin elevarse a la categoría de Universidad, como la de la Habana.

Lo que en este libro no puede agradar al lector español, ni en general a todo lector hispano americano, es la serie de anuncios en inglés que los naturales de la Isla no entienden. Repetimos lo ya dicho: nosotros hacemos poco caso de nuestra lengua, que en muchas ocasiones sirve de bandera, y no somos como los naturales de Alsacia y Lorena, que sabiendo alemán no quieren expresarse en este idioma, que lleva el sello y marchamo de la conquista y dominación extranjera.

\*  
\*\*

#### **La Compañía de ferrocarriles del Norte y sus empleados.**—Madrid, 1916.

Con motivo de la pasada cuestión obrera, que poco ha preocupaba todos los ánimos, se ha creído la expresada Compañía en el deber de publicar lo que ha venido y sigue haciendo para el bienestar de sus empleados. En esta clase de libros, los argumentos son las cifras y a mayor abundamiento los documentos justificantes.

El Sr. Lapoulidé, Director de asuntos contenciosos de la Compañía, con atento B. L. M., ha remitido este opúsculo, que no dejará de ser consultado en nuestra biblioteca. Resulta del mismo, que la Compañía se ha anticipado a las nuestras y aun a las extranjeras en los servicios de pensiones a los inutilizados, y asistencia médica y farmacéutica, de beneficencia en general y de instrucción de los hijos de los obreros.

¿Se leerán estos libros en la Casa del Pueblo? En su biblioteca estarían muy en su lugar y contestarían por sí solos a muchos discursos que allí se pronuncian. Pero tememos que no se lean o se reciban con prevención.

¡Y es tan fácil convencerse de la verdad que emplea como argumentos cifras comprobadas de millones de pesetas!

\*  
\*\*

#### **Una lengua y una raza, por Alfonso Robledo.**—Bogotá, 1916.

Aunque ha pasado de moda en los escritores americanos hablar mal del período de la dominación española y hoy es moda lo contrario, no son muchos los libros que como el de Robledo están redactados con exuberancia de sentimientos y amor a España, hasta el punto de que el autor se complace más de una vez en llamarse español. Siendo bogotán, ciertamente no corresponderíamos a lo que es el libro si le dedicáramos una nota rígida y escueta, como de dómíné, ni siquiera como de Aristarco. El nos dedica el libro en celebración del centenario de Cervantes; nosotros lo admitimos como ofrenda de amistad permanente y como prenda de confraternidad política y social.

Inglaterra y los Estados Unidos no forman una raza en el mismo sentido que España y las Repúblicas americanas.

No pocas veces siguen aquellas naciones diferentes rutas, y cuando siguen la misma, no lo dudamos, es porque las reúnen intereses comunes, materiales o morales.

El Sr. Robledo dedica la mayor parte del libro al estudio de la cuestión filológica, no sin hacer un resumen de lo que han he-

cho por nuestra lengua los americanos Bello, Baralt, Cuervo, Fidel Suárez y otros, ni sin ponderar como se debe la obra de las academias correspondientes de la Española. Con ésta es respetuoso, a diferencia de tantos autores peninsulares, y los consejos que da a las Academias de América para que mantengan cordiales relaciones entre sí y con el Centro espiritual de Madrid, son muy dignos de tenerse en cuenta por nuestros filólogos y literatos. Para la formación de un completo Diccionario español, no son menos pertinentes y acertadas las observaciones.

Pero no estamos conformes con el señor Robledo, y con toda ingenuidad lo decimos, en el optimismo de sus reflexiones encomiásticas de la Oficina Central Pan-Americana de los Estados Unidos. Sus resultados no son tan favorables para la raza española como parecen al Sr. Robledo; tarde o temprano se han de ver, y cuando ya no puedan remediarse. Pensamos con el autor, y a esto dedicamos hace años una conferencia, que los Cuerpos Diplomático y Consular español e hispano-americano deben componerse de los que tengan más competencia y prestigio en América y en España. No aventuraremos nada en decir que hasta ahora parece que los americanos están más convencidos de esta necesidad que nosotros; pero el paso últimamente dado de la creación de la Embajada en Buenos Aires, parece ser el primer jalón en el nuevo camino y la nueva orientación que nuestros americanistas políticos venían señalando, sin perjuicio de la glacial y marmórea indiferencia con que se recibían sus indicaciones.

Libros como el del Sr. Robledo escapan a la crítica porque apuntan al corazón, consiguiendo dejar en él una impresión profunda, y del corazón nacen los grandes pensamientos más que del cerebro, decía un filósofo.

\* \*

**Biobibliografía Hispánica de Ultramar**, por D. Mario Méndez Bejarano.— Madrid, 1915.

No es esta la primera vez que figura en nuestras notas el nombre del docto Profesor de Francés, Retórica y Poética e Historia Literaria del Instituto del Cardenal Cisneros. Nombre que por el hermoso libro *Ciencia del Verso*, ha obtenido ya un codiciado premio en Buenos Aires. Entre las dotes que distinguen al autor descuellan la minuciosa investigación, la severa imparcialidad y el amor a su querida Sevilla, cuyos tesoros históricos y literarios indaga, descubre y presenta con todo su brillo al

público. Y como Sevilla fué por lo menos durante tres siglos un emporio literario para América, mucha mies hay que recoger allí, en lo cual ayudan al Sr. Bejarano no pocos americanos y españoles.

Supone, decimos mal, demuestra este libro largo y asiduo trabajo de muchos años y de consulta de fuentes históricas, al uso del día, como son archivos parroquiales y notariales y procesos, sin que se omitan algunos apreciables anónimos. No rehuye el autor hablar de los contemporáneos ni hay para qué omitirlos como que han de ser antiguos en su día y se escudriñarán sus noticias como hoy se buscan las de los antepasados. Hay un autor cuya obra *Elegías de Varones ilustres de Indias*, tiene pocos lectores porque es un verdadero torrente de octavas tan abundante como el del *Bernardo*, de Valbuena, aunque no contiene tantos tesoros de dicción ni armonía; pero en cambio, es de lo mejor que puede consultarse sobre los hechos de los descubridores, conquistadores y colonos de la primitiva América española. El autor es Juan de Castellanos, a quien se creía natural de Tunja, en el Perú; pero el Sr. Bejarano lo ha devuelto a Sevilla como a su patria.

Los autores están clasificados, no por el vicioso método de Nicolás Antonio, que los enumeraba por los nombres de pila, sino por los apellidos, que es como naturalmente se buscan. Los religiosos están clasificados por el nombre que su devoción les hacía añadir al propio.

Entre los autores contemporáneos los hay conocidos nuestros: el anticuario Escudero y Peroso; Gestoso, su colega en estudios; nuestro excelente amigo Palomo y Blanca de los Ríos de Lampérez, en cuyo juicio sabe el Sr. Bejarano aunar la justicia y la galantería al decir que si muchas muestras de ingenio nos ha dado ya, todavía podemos esperarlas mayores.

Las especiales circunstancias de Sevilla ya indicadas, son causa de que ninguna otra provincia sea tan rica como ésta en obras que interesen a los americanos, y el del Sr. Bejarano ha sido un feliz pensamiento cuya acertada realización debe encontrar la mejor acogida entre nuestros hermanos de la otra parte de los mares. ¿Se habrán ocupado tanto los americanos en las cosas de España como nosotros en las suyas? Claro que los antiguos no, y no lo extrañamos por la dificultad de toda clase de comunicaciones, las literarias inclusive; de los modernos no podemos decir lo mismo, porque son muchos los que se precupan de nuestros asuntos.

El Sr. Méndez Bejarano ha hecho para

los americanos algo parecido a lo que hizo D. Juan Valera en sus *Cartas Americanas*, esto es, dar a conocer a los españoles de ambos mundos, y a los hispanoamericanos muy especialmente, una bibliografía para muchos exótica, bien así como Valera nos hablaba de las producciones literarias castellanas de allende los mares.

Libros como el del Sr. Méndez Bejarano no deben dormir el cómodo y decoroso sueño de los estantes, sino andar en manos de todos los que se interesen por la apro-

ximación de América y España, que, por decirlo así, en virtud de la fuerza adquirida y del íntimo convencimiento de su necesidad, anda ya por sí sola.

Si en otras regiones donde también florecieron escritores de cosas de América imitase alguien la labor del Sr. Méndez Bejarano, se daría un gran paso para este mismo fin de activar las susodichas relaciones y simultáneamente para el progreso de nuestra historia y enriquecimiento de la misma.

A. BALBÍN DE UNQUERA

## EL CONFLICTO INTERNACIONAL entre Méjico y los Estados Unidos de América.

**Conferencia pronunciada el día 28 de octubre de 1916  
en la Unión Ibero-Americana, por el Sr. D. Miguel Alexio Robles.**

Hecha la presentación del conferenciante, en breves y elocuentes palabras, por el Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui, comenzó el Sr. Alexio su discurso que fué interrumpido repetidas veces por grandes aplausos de la numerosa concurrencia.

SEÑORAS Y SEÑORITAS; SEÑORES:

Si alguna vez, decía Hipólito Taine, nos llegase a visitar un habitante de los diversos planetas que pueblan el seno infinito del Cosmos, yo no le enseñaría las amplias avenidas de Londres, ni sus floridos jardines, ni sus palacios suntuosos, ni sus altísimas torres, que se pierden entre las nubes del cielo, para mostrarle el adelanto a que han llegado los hombres en su continuo progreso, que camina siempre hacia el Occidente, como si quisiera detener al sol en su vertiginosa carrera, sino que le haría ver al extraordinario visitante el concepto que tenemos de la libertad y del espíritu, para que fuese a narrar a sus compañeros las maravillas y las glorias conquistadas en el brillante estado de la ciencia y en el palenque tempestuoso de las luchas interminables y estruendosas de la civilización.

Pues bien, señores; siguiendo la original idea del eminente pensador francés, yo no le enseñaría al extraño y deseado huésped, para demostrarle

el grado de cultura a que hemos llegado, ni las tupidas redes ferrocarrileras de los Estados Unidos de América, ni sus colosales riquezas, ni sus gigantescos edificios, ni sus monstruosas ciudades. ¡No, yo le enseñaría algo más noble y levantado! Yo le traería a la madre inmortal España, y con las lágrimas candentes en los ojos y el corazón convulsivo en las manos, le mostraría, poseído de un orgullo infinito, a este abnegadísimo pueblo que ha luchado heroicamente por sus libertades públicas, por sus derechos conculcados, por sus ideales perennes y por contemplar siempre limpia su sagrada Bandera nacional, amortajándose en ella antes que verla ultrajada y mancillada y que, al recogerla, no ha tenido más mancha que la mancha adorable de aquella sangre generosa derramada a torrentes sobre las ruinas de la mártir Gerona y de la bendita Zaragoza. ¡Así se mide la grandeza de un pueblo! Por sus ideales altísimos, por los actos que defiende, por la excelcitud de sus artistas, de sus poetas, de sus pensadores, de sus héroes, de sus mártires.

Y España, después de haber llenado al mundo de jornadas inmortales, de monumentos magníficos, de días gloriosísimos, de albos deslumbrantes, de obras admirables y de hombres excelsos, no ha perdido aún el nativo y tradicional heroísmo de su raza, que le

ha legado a mi idolatradísima Patria su cristiana Religión, su armonioso idioma, su ardiente sangre y sus dulces esperanzas. Nada tiene, pues, de extraño que vengamos a esta ilustre nación, unida con la nuestra por los vínculos poderosos de la raza, a lanzar un grito de protesta y de indignación contra un pueblo omnipotente que, violando los principios consagrados por el Derecho Internacional Público, por la civilización y por la humanidad, pretende hoy, después de estar atizando constantemente la flamígera hoguera de nuestros cruentos sacrificios y de nuestros eternos infortunios, atropellar a Méjico, sangrado y débil, por una lucha larga y enconada, y encendida por el ascua de la insaciable codicia de un Embajador americano.

El pueblo mejicano vivamente anhela el que no se rompan jamás las relaciones diplomáticas con la gigantesca patria de Washington y de Lincoln; mas si a pesar de todo resultasen estériles nuestros prodigiosos esfuerzos para evitar esa contienda injusta y desigual, refugiados en las agrestes montañas y en las campiñas nemorosas, lucharemos hasta vencer o morir, hasta quedar en la cumbre o rodar al abismo, porque es preferible que se salve la honra aunque perezca la Nación: porque es preferible verla muerta a contemplarla envilecida; porque es preferible que se borre de la faz de la tierra y de la memoria de los hombres, antes que quedar allí con un borrón indeleble y con un recuerdo infamante, y porque, en fin, es preferible no ser a ser viviendo una torpe y miserable vida de esclavos; y sobre cadáveres, ruinas y escombros, los labios moribundos y exangües de nuestros heroicos guerreros, pronunciarán por última vez los versos musicales y alados del gran lírico español:

"Al cabo es dulce y venturosa suerte  
"Descansar en los brazos de la muerte,  
"Cuando todo es dolor, vergüenza y ruina."

(Muy bien.)

Hace tiempo que mi Patria, donde hay un enorme desequilibrio moral, económico y social, está luchando por su grandeza cívica y por conquistar la libertad política.

Si el Presidente Wilson, a pesar de sus hermosos discursos, de sus ideas altísimas y de sus promesas halagado-

ras, incompatibles, por cierto, con la dolorosa realidad de los hechos no ordena que se retiren las tropas americanas, que, sin derecho alguno, permanecen aún en la frontera Norte de mi país, la guerra será inevitable y sangrienta.

¿Qué fines siniestros persigue esta poderosa Nación, grande por sus riquezas, asombrosa por su comercio y admirada por su trabajo?

Así como ella, amparada por las sombras pavorosas de la noche, hundió el *Maine* en la bahía esplendorosa de la Habana para tener el fútil pretexto de ir contra España a arrebatarle sus dominios en las Filipinas y en Cuba, así también ese gigantesco país, como una sombra oculta, como una mano invisible, nos arrastra a los mejicanos, de campo en campo de batalla, de contienda en contienda, de tragedia en tragedia, soñando en la fácil empresa de ir a hollar con su fortísima planta las ruinas todavía llameantes de todo un pueblo ensangrentado y doliente, que aún lleva en sus débiles manos la fascinadora bandera de los ideales generosos y altísimos de la América española. (Nutridos aplausos.)

"El porvenir es, en la vida de las Sociedades humanas, el pensamiento idealizador por excelencia." Ya todos lo estamos viendo que las naciones, como los individuos, necesitan siempre de un ideal, de un lema, de una bandera que flote constantemente ante sus ojos.

Hay que decirlo muy alto y con toda honradez. Ya haría tiempo que estuviese cerrado para siempre el libro sangriento de la revolución, si los Estados Unidos del Norte, no hubiesen estorbado de maneras mil la estupenda obra pacificadora de Méjico. Ellos han armado y azuzado a los facinerosos para que penetren en los pueblecillos indefensos, situados en la línea divisoria; ellos han contribuido eficazmente a exacerbar nuestros dolores y nuestros males; ellos, en su ardiente lucha de partidos, buscan los candidatos contendientes sus triunfos en los próximos comicios, en el caso Méjico; ellos, en fin, que, con su llamada expedición punitiva, han contribuido a acentuar más la discrepancia entre las protestas de respeto a la soberanía de mi Patria, y el hecho doloroso y efectivo, que, por razones de política interior de ese país, continúe un

estado de cosas a todas luces injusto para la República Mexicana. ¡Pobre país mío! Ha sufrido mucho; mucho merece; y hoy, que contemplamos sus horizontes iluminados trágicamente por los relámpagos bermejos de la injusticia norteamericana, más lo amamos y lo admiramos, con sus montañas azules, con sus ríos undosos, con sus lagos plateados, con sus cascadas rugientes, con sus campos floridos, con sus volcanes nevados, con sus mares bravíos, con sus crepúsculos ígneos, con su cielo hermosísimo.

El tipo de Elialtes, el que vendió a Leónidas en Grecia; el tipo del Condestable de Borbón, el que peleó contra su madre Francia, también ha existido en nuestra Patria y ha manchado su suelo con la vergüenza de esos crímenes estupendos y malditos; ¿más para qué hacer acriminaciones estériles en estos augustos momentos en que peligra la autonomía de la República? Cuando la Nación está en peligro, no hay ni debe de haber partidos y todos los mejicanos honrados, olvidando viejos odios y rencores, deben aportar a esta obra de redención y de justicia su contingente de ideas, de esfuerzos y de esperanzas, *así como para formar la gran voz del Océano levanta cada ola su rumor*. Y hasta las mujeres, y hasta los ancianos y hasta los niños, como lo hicieron nuestros inmortales antepasados españoles, durante la invasión napoleónica, pedirán armas y pólvora para ir a los campos de batalla y luchar por la independencia de la Patria.

Terrible es la crisis que atravesamos en estos instantes supremos; pero hasta en las horas de mayor infortunio rompe nuestra pavorosa obscuridad la luz de la esperanza, y mitiga nuestro dolor el suave consuelo de la fe. Hasta muchas naciones que no pertenecen a la América española han envuelto a la patria de Juárez en una nube luminosa de simpatías y de aplausos por su actitud gallarda y viril ante las injustas exigencias del Gobierno de Washington cuyo procedimiento tortuoso no justificará nunca ante la humanidad, ante la Historia y ante la civilización.

Méjico, renovando de generación en generación su activa esperanza y su ansiosa fe, en un alto ideal al través de la dura experiencia de los años, nos hace pensar en aquella pobre soñado-

ra (1), cuya extraña y conmovedora obsesión consistía en creer llegado constantemente el día de sus bodas. Jugete de su ensueño, ella ceñía cada mañana a su frente pálida la corona de desposada y suspendía de su cabeza el velo nupcial; con una dulce sonrisa disponíase luego a recibir al prometido ilusorio, hasta que las sombras de la tarde, tras el vano esperar, traían la triste decepción a su alma. Entonces tomaba un melancólico tinte su locura; pero su ingenua confianza reaparecía con la aurora siguiente, y ya sin el recuerdo del pasado desengaño y murmurando: "Es ahora cuando vendrá", volvía a ceñirse la corona y el velo y a sonreír en espera del prometido deseado.

Es así, cómo no bien se nos acaba de arrebatar por la "yanqui" ambición la mitad de nuestro territorio, cuando ya mi desgarrada Patria, a semejanza de la pobre soñadora de que nos habla el insigne escritor de las orillas risueñas del Plata, viste otra vez sus blancas galas nupciales para esperar la bendita realidad del ideal soñado, de que triunfaren el derecho sobre la fuerza, la justicia sobre la iniquidad, la razón sobre la infamia; y triunfarán la justicia, la razón y el derecho, porque unidos todos los patriotas mejicanos lucharán con la fuerza de sus brazos y con el vigor de su espíritu por la libertad y la independencia de la Patria. (*Muy bien; muy bien.—Grandes aplausos.*)

¡Qué derecho tiene aquella poderosa Nación para hollar nuestro bendito suelo, regado con las lágrimas y con la sangre de nuestros inmortales abuelos! ¡Mas para qué enarbolar la mágica enseña de la razón y de la justicia ante los ávidos ojos de un pueblo arbitrario que sólo doblega su frente ante el brillo deslumbrante del oro! Méjico ha querido agotar todos los recursos de la diplomacia e invocar la justicia que le asiste para poner de manifiesto ante el mundo las pérdidas intenciones de un pueblo que se titula amigo sincero de los mejicanos y que, ocultamente, fomenta todos los disturbios y prepara golpes pretorianos que han arrastrado a mi Patria de ruina en ruina, y de sacrificio en sacrificio, y de desastre en desastre.

(1) Guyeau, citada por José Enrique Redó.

Los caracteres psicológicos de una raza—dice Gustavo Le Bon—son tan estables como sus caracteres anatómicos; ellos se transmiten como éstos por herencia con regularidad y constancia.

Dos razas completamente distintas por sus costumbres, por sus ideales, por sus tendencias, por sus aspiraciones, por su idioma, habitan el continente americano, razas descendientes de Inglaterra y de España, y que allá han continuado sus antiguas luchas, entre los hijos de los ingleses y los hijos de los españoles; y Méjico, el país más cercano a la gran nación norte-americana, es el primer baluarte de la América Latina que batalla con tenacidad asombrosa para detener la ola crecida y surgiente del inquietante expansionismo anglo-sajón. No tenéis aún idea de esos supremos esfuerzos realizados no solamente en los trabajos de cancillería y en los dominios de la política, sino también en los campos de batalla.

Ahí está como ejemplo vivo y luminoso la admirable defensa del Parral, donde el pueblo detuvo al invasor; ahí está también el reciente combate del Carrizal, donde el ejército mejicano derrotó al "yanqui" enemigo quitándole en medio de tenacísima lucha armas y municiones, que, más piadosas y justas que los fríos anglo-sajones, proclamarán el valor increíble, los arrostros temerarios y el empuje aniquilante de una falange de hombres gloriosos que por defender una causa justa y noble valen por diez ejércitos. (*Muy bien; muy bien.—Grandes aplausos.*)

Pero el invasor comprende bien que ningún derecho tiene de ocupar el territorio de la doliente nación mejicana; y el Presidente Wilson así lo ha declarado de manera clara y solemne en la tribuna, en la cátedra y en la prensa; mas a pesar de esas públicas declaraciones, a pesar de esas amistosas promesas, a pesar de que se les ha hecho reconocer que cometen una injusticia y un crimen, las tropas americanas, sin conocimiento ni autorización del Gobierno Constitucionalista, han ocupado una parte del territorio Norte de mi país, aguijoneadas, sin duda alguna, por el acicate formidable de la excesiva supremacía y del culto ferviente y exclusivo a la riqueza y al ruidoso éxito material, que son tan efímeros como una tormenta.

Afirman los sociólogos que con la tendencia al idealismo de la filosofía de Renouvier, de Bergson, de Boutroux y de Williams James, parece señalar el rasgo más culminante de la actual orientación del espíritu en España y América, y mañana acaso tan noble idealismo, rebasando los límites actuales, asuma las proporciones de una ampliación mundial, en que vengan a confundirse en un concepto generoso de humanidad todo los pueblos de la tierra; proceso de ampliación que ha de cumplirse, salvo siniestras regresiones, como dice el notable pensador sud-americano, no conforme al ideal napoleónico de sujeción y de conquistista, sino al bello ideal kantiano de justicia y fraternidad.

Pero ese magno movimiento, que ha iniciado ya el ambicioso pueblo yanqui, no es sólo una amenaza constante a la integridad de mi Patria y al porvenir de la libertad, sino también a la grandeza de una raza que ha llenado el mundo de heroísmos redentores e iluminado maravillosamente con la llama esplendorosa de su genio inmortal el horizonte de todos los siglos. Y yo, oscuro peregrino de la libertad, fervido amante de mi Patria, de la libertad y de la razón, lo mismo en esta hermosa tierra española, por mí tan amada, que en la América Latina, he de predicar por todas partes, sólo con mi fe, con mi pasión y mi esperanza, la unión y la grandeza de todas aquellas Repúblicas, hijas de la gloriosa España, para contemplar en un día no lejano su resurgimiento luminoso y espléndido, como una estrella inextinguible y serena después de la tempestad.

¡Ah, señores!, el progreso de los pueblos no se detiene a cañonazos, como no es posible que un débil vallado de arenas y de espinas encadene la cólera mugiente de un río impetuoso y desbordado. Por encima de la repudiada doctrina Monroe, por encima de las flamantes ideas panamericanistas, por encima de la inmensa ambición de los Estados Unidos, las hermanas Repúblicas latinas cumplirán sus fines nobilísimos, sus ideales luminosos, sus esperanzas salvadoras, porque los descendientes de una raza heroica, que aún lleva sobre su frente gloriosos laureles, no permitirán nunca que se agiten sobre ella las alas siniestras y pavorosas de



la derrota, de la infamia y de la muerte. (*Muy bien.—Aplausos.*)

Hay entre los dramas inmortales de Sudermann, uno que resalta entre todos, por la brillante naturalidad de su concepción, arrancada de las palpitations infinitas de la vida.

En una población industrial de Alemania vive un matrimonio trabajador que tiene dos hijos: una niña candorosa que crece como un blanca azucena al lado de su madre dulce y tierna, y un joven vigoroso y ardiente que se educa en la Universidad más famosa de Berlín.

Cuando él termina sus estudios, corre a su santo y risueño hogar en busca de tranquilidad y de dulzura; su hermana, que había crecido casta y bella, vende su castidad y su belleza, con la anuencia del padre, a un mancebo rico y fascinador del pueblo, donde el rumor pertinaz y torturante de aquellas relaciones ilícitas llega hasta los oídos del hermano ofendido que, loco de dolor y de ira, se arrodilla ante los pies vacilantes de su padre y le grita con las voces desgarradoras de su corazón dolorido: ¿Dónde está nuestro honor? Y el viejo, furioso, le responde con esta frase cruel, sangrienta y odiosa: ¡Mi honor está en estos bolsillos repletos de oro!

Cuando al grandioso país norteamericano se le interroga dónde radican su gloria y su honor, podrá exclamar con toda razón y justicia, a semejanza del héroe vivido que consagró en una escena emocionante el célebre dramaturgo alemán, que el honor y la gloria de ese pueblo radican en sus fabulosas riquezas arrebatadas a Colombia, a Méjico y a España, en días que serán siempre dolorosos para los hombres, después de haber consumado atropellos incalificables y atentados monstruosos, que han hecho vibrar de ira, de indignación y de odio, a todos los corazones y pronunciar a todos los labios palabras candentes de protesta contra la usurpadora nación. Ya los heroicos hijos que han muerto en la épica lucha defendiendo a estos países mutilados y despojados por las férreas y cortantes garras de los Estados Unidos de América, han sido envueltos ya en un jirón del sudario de púrpura con que el Mago Renán envuelve piadosamente los cadáveres de los héroes y de los dioses. (*Muy bien.—Prolongados aplausos.*)

## Monografía de El Salvador.

**Límites.**—Al Norte, Honduras; al Sur, el Océano Pacífico; al Este, Guatemala, y al Oeste, Honduras y el Golfo de Fonseca.

**Superficie.**—34 126 kilómetros cuadrados.

**Posición astronómica.**—13° 7' 34" y 14° 24' 13" latitud Norte, 89° 58' 46" y 92° 28' 26" al Oeste de París.

**División administrativa.**—14 departamentos, administrado cada uno por un Gobernador que nombra el Ejecutivo, 252 municipios, 33 ciudades, 65 villas, 146 pueblos y 1.139 aldeas o caseríos. La capital es San Salvador, hermosa y culta ciudad de 66 808 habitantes y 657 metros de altura sobre el nivel del mar. Su temperatura media es de 23,3°. Ciudades importantes: Santa Ana, San Miguel, Santa Tecla, Sonsonate, Zacatecoluca, San Vicente, etc., gozan de alumbrado eléctrico y en todas hay establecimientos de beneficencia.

**Población.**—1.254.151 habitantes. Población relativa: 35,92 por kilómetro cuadrado. Es el país soberano más poblado de América. Población indígena probable: 20,1 por 100. Ocurren 417 nacimientos por cada 10 000 habitantes. Índice de mortalidad general: 20,7.

**Gobierno, religión e idioma.**—El Gobierno es republicano, popular, democrático y representativo. Su Jefe es un ciudadano con el nombre de Presidente de la República, electo cada cuatro años. Sistema parlamentario: unicamarista. Corte Suprema de Justicia. Hay libertad de cultos. La religión de la mayoría es la católica. El idioma nacional y oficial, el castellano.

**Comunicaciones.**—219 kilómetros de ferrocarril; 204 oficinas y 3.830 kilómetros de telégrafo; 176 oficinas y 3.281 kilómetros de teléfono; 117 oficinas postales. Numerosas y amplias carreteras (11.557 kilómetros) ponen en comunicación las poblaciones de importancia.

**Bancos.**—Cuatro Bancos, con un capital pagado de pesos 6.300.000 plata. Promedio del cambio oficial sobre dólares: 140 por 100. Circulan a la par y garantizados, pesos 5.396.217 billetes. La unidad monetaria es el colón, o peso plata de 900 milésimos de fino y 25 gramos de peso. Su relación con el oro es de 45 por 100.

**Comercio.**—Lo efectúa la República—fuera del fronterizo con Honduras y Guatemala—por los puertos de Acajutla (50 por 100 del total), La Libertad, La Unión y El Triunfo. Total de importaciones en 1914: pesos 6.076 770,61. Lo que más importa es maquinaria agrícola e industrial, harina, algo-

dón manufacturado, vinos y licores. Los siguientes países dominan por su orden en importación: Inglaterra y sus posesiones, tejidos y maquinarias; Estados Unidos, harina, petróleo, maquinarias, drogas y cemento; Alemania, tejidos y ferretería; Francia, tejidos, fantasía, drogas y libros; Italia, tejidos, vinos y sombreros; España, tejidos y vinos. Las exportaciones alcanzaron la suma de pesos 1 811.917,68 oro americano. El 78 por 100 de la exportación lo constituye el café, siguiéndole minerales (en especial brozas de oro y plata), 14,9 por 100; pieles, 6,6 por 100; añil, 9 por 100; azúcar, 2,8 por 100; bálsamo, 1,4 por 100; arroz, 0,2 por 100; hule, 0,4 por 100; otros artículos, 0,2 por 100. El principal mercado para el café salvadoreño es Francia; para el añil, Inglaterra; para el azúcar, Panamá; para productos minerales, Inglaterra y Estados Unidos. A los puertos salvadoreños tocan vapores de la Pacific Mail, de la Kosmos Linie y de la Compañía «Salvador Railway».

**Industrias.**—La industria es libre. Son las principales las facturas de puros y cigarrillos, la fabricación de velas, jabón y artículos de talabartería, la carpintería, la ebanistería y los numerosos establecimientos de tejidos de seda, característicos del país.

**Agricultura.**—La subdivisión de la propiedad y lo intenso de los cultivos son consecuencias naturales de la pequeñez del territorio y de la densidad de la población. Casi no hay salvadoreño que no tenga una parcela de terreno. Las tierras son feraces. El principal cultivo es el café, que representa el 75 por 100 de la producción nacional. Le siguen frutas y legumbres, cereales, en especial el maíz, y caña de azúcar. Los bosques abundan en maderas preciosas. El bálsamo es peculiar en El Salvador. Su exportación asciende, término medio anual, a 222.000 libras. Los jornales son baratos y el Gobierno presta a la agricultura—para la cual hay un Código especial—el más decidido apoyo. El país posee aproximadamente 350.000 cabezas de bovinos, 220.000 de porcinos, 29.000 de caprinos y 229.000 de ganado caballar. No hay ya terrenos que el Estado pueda ofrecer a la inmigración.

**Minería.**—Están en explotación, en el oriente de la República, grandes minas de oro, plata y plomo. El oro y plata en barras y las brozas de oro y plata ocupan el segundo puesto entre los artículos de exportación nacional. En 1911 se enviaron al exterior por valor de 2.880.731 pesos. La obtención de pertenencias mineras es fácil, según la ley.

**Instrucción pública.**—La primaria sostenida por el Estado, es laica, gratuita y obligatoria. Existen en la República 717 escuelas primarias, con 54.514 alumnos y 1.196 pro-

fesores. Hay una Universidad con Facultades de Jurisprudencia, Medicina, Química y Farmacia, Instituto y Colegios de enseñanza secundaria.

**Rentas públicas.**—El año anterior los ingresos fueron de 12.423.752 88 pesos y los egresos de 15.085.219,08 pesos. El total de la deuda pública, en plata, es de 22 047.648,66 pesos. Las mayores fuentes de ingresos son los derechos de aduana (8.477.566 pesos), las exportaciones (1.417.500 pesos) y los impuestos sobre licores (2 800 000 pesos). Los derechos de exportación se pagan sobre minerales, café, azúcar blanca centrífuga, bálsamo, cueros, hule y tabaco.

#### Presupuesto.

	Pesos.
Asamblea Nacional.....	93.288,30
Presidencia de la República..	122.050,22
Cartera de Agricultura.....	88.565,04
— de Gobernación..	2.355.393,36
— de Fomento.....	1.913.106,62
— de Instrucción pública	957.194,88
— de Relaciones exte- res.....	244.936,95
— de Justicia.....	709.903,05
— de Beneficencia.....	726.126,30
— de Hacienda.....	791.037,36
— de Crédito público..	3.773.595,77
— de Guerra y Marina,	3.310.021,23
Total.....	15.085.219,08

**Generalidades.**—El pueblo salvadoreño es laborioso, hospitalario y muy celoso de sus libertades. Cuenta con el cuerpo legal necesario para su vida jurídica y administrativa. Los inmigrantes encuentran en el país todas las garantías y los derechos civiles de que gozan los naturales. No pueden ingresar al país los tahures, vagos, rateros, prostitutas, mendigos, inválidos y, en general, toda persona inhabilitada para el trabajo que no tenga medios de subsistencia; ni tampoco los que padezcan de cualquiera de las enfermedades siguientes: hidrofobia, lepra, tifus, anquilostomiasis, sífilis, tuberculosis, tracoma y locura. Deben, en consecuencia, presentarse al ingresar en la República atestados de identidad personal y de buena conducta, así como ser dueño y portador de 250 pesos moneda nacional o 100 pesos oro americano. «El Salvador es un asilo para los extranjeros que lleguen a su suelo». Son salvadoreños por nacimiento: 2.º—Los hijos legítimos de extranjero con salvadoreña, nacidos en territorio de El Salvador, cuando dentro del año subsiguiente a la época en que lleguen a la mayor edad no manifiesten al Gobierno respectivo que optan por la nacionalidad del padre.

Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º, bajo.

# ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA DE Mariano Núñez Samper

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATALOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.		Pesetas.
<b>BENOT.</b> — <i>Arquitectura de las lenguas.</i>		<b>PICATOSTE.</b> — <i>Diccionario francés-español y viceversa.</i> —Un tomo tela.....	5
Tres tomos tela.....	33	<b>BESSES.</b> — <i>Veinte lecciones de francés.</i>	
<i>Prosodia castellana y versificación.</i> —Tres tomos tela.....	30,25	Un tomo en rústica.....	5
<i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i> —Un tomo tela...	19	<i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela.	11,50
<i>Diccionario de ideas afines.</i>		<i>Diccionario del argot francés.</i>	
Un tomo tela.....	32	Un tomo tela.....	14
<i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.....	33	<b>CABELLO Y ASO.</b> — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.—Estética general.—Estética peculiar.—Estética práctica.	
<i>Errores en los libros de matemáticas.</i> —Un volumen en tela.	9	En rústica.....	10
<i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela.....	6	<b>CARRACIDO.</b> — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.....	25
<b>ABELLÁN.</b> — <i>Diccionario de Ortografía.</i>		<b>ALEU.</b> — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....	6
<i>Homología y Régimen.</i> —Tres tomos tela..	60	<b>FERNANDEZ NUÑEZ.</b> — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica....	3
<b>SALAZAR.</b> — <i>Diccionario latino-español.</i>		<b>VELAZQUEZ.</b> — <i>Manual del Practicante.</i>	
Un tomo en pasta.....	12	Un tomo rústica.....	4
<i>Novísimo método de la lengua latina.</i> —Dos tomos en tela...	10	<b>TORRES.</b> — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> —Un tomo rústica.....	4
<i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
<b>PICATOSTE.</b> — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.	5		

**NOVELAS POR ENTREGAS.**—La justicia de Dios.—Las islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los temporarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda o la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradez de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes o los corazones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimen y castigo.—Palillos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde de la botonera.—Los mártires españoles del siglo XIX.—Hambre y deshonra.—Páginas de gloria.—La hermanita de los pobres.—Los héroes españoles del siglo XIX.—Juan José.—La taromaquia.—¡Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—¡Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los mártires del adulterio.—Los obreros de la muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

*El Cristianismo y sus héroes.*—Seis tomos en folio y encuadernados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al contado.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

**Línea de New-York, Cuba, Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas.**—Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# Unión Ibero-Americana

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

DECLARADA DE FOMENTO Y UTILIDAD PÚBLICA POR EL GOBIERNO DE S. M. EN 18 DE JUNIO DE 1890.

## Notas tomadas de sus Estatutos.

### Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

### De su constitución y organización.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos o se constituyan para cooperar a los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados a que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos los remitirán a la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan a dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros:

Estudiar cuantos asuntos se relacionen con los fines de la Asociación.

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar a los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar a los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen a la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquéllos.

### Socios.

Serán socios de honor aquellos a quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan.

Cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma a los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre fuera de Madrid.

*Madrid.—Alcalá, 73.*